



Comisión de Hacienda, Industria y Energía

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero

Sesión número 6, celebrada el lunes, 3 de junio de 2019

---

### ORDEN DEL DÍA

11-19/PL-000002. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, Industria y Energía para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, catorce minutos del día tres de junio de dos mil diecinueve.

### PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000002. Comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía (pág. 3).

Intervienen:

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda, Industria y Energía.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Cano Palomino, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cuarenta minutos del día tres de junio de dos mil diecinueve.

## **11-19/PL-000002. Comparecencia del consejero de Hacienda, Industria y Energía para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019 y para informar sobre dichos presupuestos en lo relativo a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía**

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días y a todas y a todos. Bienvenidos de nuevo al consejero y al equipo que le acompaña.

Y vamos a iniciar la comisión con el único punto del orden del día, que es la comparecencia del excelentísimo señor consejero de Hacienda, Industria y Energía, para la presentación global de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2019, e informar sobre dichos presupuestos en lo relativo expresamente a la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

Así que, señor consejero...

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta. Señorías.

En primer lugar, si me lo permiten, comenzar agradeciendo el enorme esfuerzo que ha hecho todo el equipo que hoy está en parte aquí representado, de la Consejería de Hacienda, Industria, Energía y Minas.

Quiero decirles que ha sido un esfuerzo grande. Ha sido un presupuesto, el segundo de tres que hay que hacer en este año 2019. Como hemos venido defendiendo, un presupuesto que es especialmente dificultoso, porque este nuevo Gobierno lleva poco tiempo al frente. Además, no hay presupuesto en el Gobierno de España, ni de momento hay gobierno, con lo cual esta circunstancia no se había dado en la historia de Andalucía. Es de agradecer, por tanto, a este equipo.

Quiero agradecer también al resto de formaciones políticas la capacidad de diálogo que de momento ha habido abierto, independientemente de las diferencias ideológicas que se puedan producir. Y, bueno, entraremos en el análisis de lo que son los presupuestos. Por un lado, las ideas generales del presupuesto y, luego, como bien ha explicado la presidenta, lo que atiende principalmente a la Consejería de Hacienda, Industria, Energía y Minas.

Miren, este nuevo Gobierno, como ustedes saben, este consejero compareció a las 48 horas de ser designado como consejero y se comprometió, antes sus peticiones de cuándo iba a ser presentado el presupuesto, a que viniese antes del 1 de junio. Comprometido y cumplido. Saben que el viernes presentamos los presupuestos ante la presidenta del Parlamento, como nos parecía que era de rigor, y creo que ese objetivo está cumplido. Además, les anunciamos que estaríamos trabajando antes de presentar el de 2019 en el del año 2020. Aquí tengo la orden firmada, que demuestra que se ha empezado a trabajar en el presupuesto del año 2020, incluso antes de terminar el del 2019, como les digo, tal y como nos habíamos comprometido.

Además, lo tenemos que hacer con algo que creo que todos ustedes comparten, y es el cumplimiento de la regla de déficit, de la regla de gasto y de la regla de deuda. Debemos generar, además, credibilidad con una reforma fiscal que saben que hemos aprobado recientemente, que es responsable, creíble, beneficiosa,

o así lo entendemos nosotros, para el crecimiento económico de la región. Pero la elaboración de estas cuentas es, por encima de otras cosas, un imperativo social. Gracias al nuevo presupuesto, hay un margen de actuación presupuestario nuevo en sanidad, en educación y en dependencia, que dispondrán de mayor crédito para ejecutar sus políticas en el año 2019, lo cual, dado el crecimiento de los importes, habría sido imposible por la vía de la modificación presupuestaria.

También era urgente revisar cada una de las políticas sociales para asegurarnos que la ejecución se cumple y que las cifras no quedan en papel mojado. Se lo hemos anunciado desde hace mucho tiempo que para nosotros era prioritario que fueran creíbles.

Además, debemos reforzar el rigor y la estabilidad de la marca Andalucía. La comunidad autónoma debe respetar el objetivo de déficit marcado, que a día de hoy es el 0,1 del PIB, y para ello es imprescindible aumentar la eficiencia de la gestión de los recursos públicos. Porque, como ustedes saben, esa bajada del 0,4 al 0,1 representa aproximadamente una reducción en la capacidad de endeudamiento de aproximadamente, en números redondos, 500 millones de euros.

Los nuevos presupuestos serán también más creíbles y realistas que sus predecesores, con un esfuerzo muy considerable para verificar que lo que se ha consignado a cada política se ejecuta, y en el máximo grado posible. Con lo cual, obliga a intensificar las medidas de supervisión para evitar cualquier posible desviación que comprometa el cumplimiento de las cuentas públicas.

Además, el articulado ha sido una apuesta importante, muy importante, en el que la consejería, el consejero, las dos secretarías generales, Dirección General de Presupuestos, han hecho una apuesta valiente. Y yo creo que eso va a significar un elemento diferenciador con respecto a los presupuestos anteriores, destacando, por un lado, elevación del control sobre la administración instrumental; se mejora notablemente también, o lo intentamos, los procedimientos para elevar el grado de justificación de las subvenciones; racionalizar también y centralizar la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía. Esos serán los principales retos.

En cuanto a la ejecución, como decimos: cumplimiento de déficit, regla de gasto y el objetivo de deuda. En el 2020, además, aspiramos o debemos aspirar, todos, al déficit cero. Ya hay comunidades autónomas que están en superávit. Y se pondrán las bases para tener superávit presupuestario en los ejercicios posteriores. La ratio, en cuanto a la deuda, saben que lo tenemos marcado en el 21,8%.

También debemos tener en cuenta el sistema de financiación de las comunidades autónomas. Y aquí, como siempre les he dicho, tengo que reconocer que juego con ventaja como consejero. Ustedes hicieron un magnífico trabajo en la legislatura anterior, hicieron un documento en el que fijaban la financiación autonómica, la que defendía ese proyecto actualmente es la ministra. Con lo cual, en el momento que seamos capaces de abrir, entre todos, esa financiación autonómica, que es tan necesaria, que cuenta con el apoyo unánime del resto de las comunidades autónomas, se reconoce la infrafinanciación de Andalucía, será cuestión de fijar cuál es el importe y cuáles son los compromisos y obligaciones que nos ponemos mutuamente en ese régimen de financiación autonómica. Que si este presupuesto ha permitido hacer una inversión importante en educación, sanidad, dependencia y empleo, estamos convencidos de que los siguientes, con esa mayor financiación, serán capaces de afrontar con mayor rigor.

Combinan el mayor incremento de la historia estos presupuestos en sanidad, dependencia y educación, con una rebaja fiscal para el impulso del crecimiento económico. Mantienen el nivel de inversión, e incluso

lo superan. Restituyen los derechos de los empleados públicos y consolidan plenamente las plantillas de personal en ámbitos como la educación y la sanidad. Nos acercan al déficit cero, como hemos dicho, y con todo ello generamos la confianza necesaria para la expansión de la economía, tal y como ya muestran los indicadores del primer trimestre del 2019.

Centrémonos en la partida de ingresos. ¿Cuál es la envolvente financiera de las nuevas cuentas públicas de la Junta de Andalucía? Pues lo que ya se conoce, 36.495,5 millones de euros. Lo cual implica una subida de 1.736 millones de euros, un 5% más con respecto al ejercicio anterior. Además, la reducción del déficit al 0,4 al 0,1, concretamente 479,7 millones de euros, de menor capacidad de endeudamiento. Quiero que quede claro.

Las entregas a cuenta y la liquidación final del año 2017, que nos permite el 63,6% del presupuesto, son 20.210,3 millones de euros. Los tributos gestionados por las comunidades autónomas ascienden, crecen un 10%. En concreto, la reducción del impuesto de sucesiones y donaciones se ve compensada con un incremento en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, en parte influenciado por la transmisión de inmuebles, que saben que en Andalucía estamos en unas ratios elevadas. Y los tributos gestionados por la comunidad autónoma son 2.409,6 millones de euros.

Si hablamos de los tributos propios —canon del agua, impuestos ecológicos y las tasas—, 242 millones de euros. Y aquí es importante la modificación que también se ha conseguido hacer conjuntamente con la Consejería de Medio Ambiente, para una mejor utilización del canon del agua, que saben que era un debe que teníamos, que estábamos apercebidos por la Unión Europea, y que recaudamos aproximadamente, así está previsto, 139 millones de euros, y que se venían acumulando de manera indefinida y sin encontrar una vía. Si estos presupuestos ustedes consideran que son correctos y deben ser aprobados, haremos un cambio importante en esto y una fuerte inversión para la mejora de nuestro sistema.

¿Cómo evoluciona el resto de partidas? Pues, los Fondos Europeos crecen un 6,6% con respecto a lo consignado en el año 2018, es decir, 109 millones de euros. El Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola crece un 10,7, es decir, 150 millones de euros. Y los ingresos finalistas se elevan un 6,9, lo que suma 233,4 millones de euros. Eso, en su conjunto, viene a representar 1.736 millones de euros, sobre los que 1.057 millones de euros son los que el gobierno sí puede decidir su destino con total autonomía. Que, como decíamos —perdónenme que insista tanto—, van destinados a sanidad, a educación, a dependencia y a empleo.

¿Conclusión en estos sentidos? El nuevo Gobierno tiene un enfoque intensamente social, prioritariamente para las personas, y esto es gracias esencialmente al esfuerzo de todos los ciudadanos, que generan los recursos necesarios a través de sus impuestos para garantizar estos servicios esenciales.

Si hablamos de los gastos, por la vía..., el Capítulo Primero, Gastos de personal. Un tercio de estos nuevos 1.736 millones, aproximadamente 600, van destinados a este Capítulo Primero, que crece un 5,4%, para atender el cumplimiento de todos los derechos que se les han restituido a los empleados públicos. Recoger también todos los incrementos salariales que venían firmados por los sindicatos, y recoger también aquellos incrementos salariales que se firmaron con objetivos de pago para el año 2019, con algunos casos de no excesiva transparencia, y donde se mantiene un crecimiento en plantilla de unos 750 efectivos, por ejemplo en el ámbito de la educación.

En el Capítulo II, Gastos corrientes en bienes y servicios, crece un 12,8%, como reflejo del crecimiento en gasto social. Estas partidas anteriormente estaban infradotadas, lo que provocaba que al cierre del ejercicio

hubiera que realizar modificaciones presupuestarias para incrementar esos créditos y ajustar al gasto real, o en su caso incrementar la partida 413. Tenemos que intentar no dejar una herencia en la partida 413 para presupuestos futuros, por eso la dotación con un incremento del 12,8%.

Capítulo III. Ha bajado en 81,5 millones de euros. Esto se debe a que la partida de intereses a pagar por la deuda estaba sobredimensionada para guardar reservas para insuficiencia en otros capítulos. Una vez más corregimos esta costumbre de presupuestar más en algunas partidas, a sabiendas de que a través de una modificación presupuestaria acabaría en otro apartado. Es lo que les venía diciendo, que estos presupuestos no serían bonitos, pero sí que serían creíbles.

En el Capítulo IV, de Transferencias y subvenciones corrientes, sube un 5,4%, en buena parte por la financiación de la universidad, corporaciones locales y entidades instrumentales relacionadas con la salud, la dependencia y la educación.

Capítulo V, el fondo de contingencia para afrontar posibles crisis, que sigue dotado con los 16 millones de euros que venían anteriormente.

Capítulos VI y VII. El importante también para lo que queremos hacer. Inversiones reales y transferencias de capital. Se mantiene con respecto a 2018, con un leve crecimiento de 1,2 millones de euros, que denota el esfuerzo que se ha realizado en sostener esta partida. Pero en este apartado los créditos autofinanciados de gasto capital bajan en 142,3 millones de euros, sobre lo que se había pintado en las cuentas de 2018, pero este importe figuraba en el capítulo de inversiones reales, aunque con la decisión previa, como ustedes saben, de no ejecutarse, para posteriormente ser transferidos para la cobertura de insuficiencias presupuestarias de gasto de personal y otros gastos corrientes, con el mismo procedimiento que hemos descrito antes. Por ejemplo, en el año 2018, en áreas como educación, donde la inversión bajó en 62,5 millones de euros para destinar este importe a nóminas, se ponían inversiones y se llevaba a nóminas. Frente a ello, el objetivo prioritario es maximizar el dinero para inversiones reales, y para ello se ha realizado, por ejemplo, un cambio normativo que se va a producir en medio ambiente con el canon de mejora, como les veníamos diciendo.

Sintetizando, las operaciones de capital alcanzan los 1.700 millones de euros, equivalente al 2,2 del PIB regional. Del total, el 35,2, 1.303, son inversiones directas de la Junta de Andalucía, y el 64,8, 2.398, corresponde a transferencias de capital.

Comparando los datos presupuestados para el 2019 con la liquidación, es decir, lo realmente invertido en el año 2018, el crecimiento es de un 85%. Si comparamos lo presupuestado con lo ejecutado, que ya conocemos, del año 2018, se incrementa en un 85%.

Análisis del gasto por consejerías.

Como ya hemos anunciado, y no puede ser de otra manera, la mayor, Salud y Familias, más de 10.600 millones de euros.

Educación y Deporte, 6.600 millones de euros. Significa, aproximadamente, un incremento del 7,9, del 3,5 y del 4,4% en estos ámbitos.

Pero, además, no solamente eso: en Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Local crece un 15,7.

En Hacienda, Industria y Energía, un 11,8.

En Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio, un 8,3.

La inversión, les repito, 3.700 millones, representa el 11,5% del gasto no financiado total del presupuesto, el 2,2% del PIB, y el mayor volumen en valores absolutos de los últimos seis años.

Si hablamos del gasto por políticas, empecemos.

En lo que es el apoyo al tejido productivo, empleo y trabajo autónomo, dinamización económica e industrial, I+D+i, apoyo a la agricultura, ganadería, pesca y desarrollo sostenible, que suman conjuntamente 4.887 millones de euros, un 6,54% más que en el año 2018, con lo cual aumentamos en 300 millones de euros. Y si atendemos al gasto ejecutado, el volumen presupuestado es mayor en un 43,7% con respecto a lo liquidado.

Si hablamos del empleo y trabajo autónomo, hay una dotación de 1.053. En teoría, se reduce un 15,3, pero no es correcto. Eso con respecto a lo que se pintó, pero si entramos a lo que se ejecutó, la partida de empleo crece un 75,9%. Es importante porque a lo mejor yo no fui capaz de explicarme lo suficientemente bien en la rueda de prensa. La partida de empleo crece un 75,9% porque lo que es importante no es lo que se presupuestó, los 1.243 millones de euros que se presupuestaron en el año 2018, sino lo que se ejecutó, que fueron 599 millones de euros, menos de la mitad de lo que se había presupuestado.

En políticas de dinamización económica e industrial, pues crece un 26,7%, 124 millones de euros. Si lo comparamos con el ejecutado, crece en un 136,9%.

Si hablamos del I+D+i, crece un 4,4%, es decir, 20,5 millones de euros más. El incremento sobre el gasto ejecutado es de un 62,8%.

En agricultura, ganadería y desarrollo sostenible crece un 14,3%.

En gasto social, educativo y sanitario crece un 5,9, 1.130 millones de euros más.

En el caso de educación, crece hasta 7.500 millones de euros, un 3,5% más, alcanza el 4,7% del PIB.

En sanidad se incrementa en un 7,9%.

Permítanme que no entre en mucho detalle en los números porque los tienen ustedes publicados y creo que es más necesario centrarme en la partida de la Consejería de Hacienda.

En conciliación, igualdad y familia se incrementa un 5%, 2.424,6%.

En infraestructuras hidráulicas y del transporte se incrementa un 9,5%. Si es sobre el ejecutado, un 62,6%.

En vivienda, urbanismo y ordenación del territorio, un 16,4% se incrementa.

En justicia, interior y protección civil se incrementa un 6,1.

En educación se incrementa un 1,6, pero si es con respecto al ejecutado, un 18,7.

En cultura se incrementa un 4,2.

En cooperación y financiación de las corporaciones locales, un 3,5% más.

La Patrica, que estuvo congelada desde el 2012, un 2%.

Se incrementa todo. Ese es el resumen. Tenemos 1.700 millones de euros más, algunos de ustedes han dicho con razón: «es que viene en parte de la financiación estatal, la financiación autonómica», sí, del año 2017, sí, pero que gobernaba el Partido Popular con el apoyo de Ciudadanos, en el que rebajaba impuestos y que demostró que se recaudaba más, y el año que viene tendremos más dinero, de nuevo, porque en el año 2018 se ha hecho la recaudación récord: 208.000 millones de euros, con esas políticas que aprobó el Partido Popular, con ese presupuesto que aprobó el Partido Popular con Ciudadanos y con cinco formaciones políticas más. Ese es el ejemplo de lo que nosotros intentábamos ponerles de manifiesto.



Muchos de los que están hoy aquí me han oído hablar, o nos han oído hablar, hasta la saciedad por el futuro presupuesto, no iba a ser bonito, pero sí va a ser creíble. Con ello nos referíamos, no nos referíamos a que no fuera bueno, como ustedes han visto, durante el proceso de elaboración hicimos esas declaraciones porque había algunos apartados esenciales que tenían que experimentar un periodo de transición, y así se ha hecho.

El Estado, en políticas de empleo, el año pasado devolvió 220 millones de euros, pero en los últimos años dejó de ingresar, desde el 2012 hasta la fecha, más de 1.500.

La Agencia para Cooperación para el Desarrollo tiene un atasco de un año y medio, lo primero será poner orden y a partir de ahí veremos cómo trabajamos para que llegue más dinero, que es lo que todos compartimos, que en la cooperación para el desarrollo haya más inversión. Lo importante es el gasto real.

Si nos centramos en lo que es el presupuesto de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, tiene un presupuesto proyectado consolidado, esto es consejería, más Agencia Tributaria de Andalucía, para el año 2019, de 392,9 millones de euros, lo que supone un incremento, de nuevo incremento, del 11,8% más sobre el ejercicio anterior, un aumento de 41 millones de euros, explicados fundamentalmente por el incremento de las operaciones de capital, en especial las transferencias de capital, y en menor medida en el capítulo de personal, así como una importante reducción del capítulo de activos financieros, y ahora explicaremos por qué. Reducción también en el presupuesto en bienes corrientes y servicios, y la previsión de gastos financieros.

Detallando la distribución del gasto por capítulos, el capítulo de personal asciende, en la Consejería de Hacienda, Industria, Energía y Minas, a 121,9 millones de euros, incrementándose en un 7,8%, es decir, 8,8 millones, que podemos dividir estos 8,8 en dos partidas: 4,8 para la propia consejería y 3,9 millones de euros para el personal de la [...].

En el Capítulo II, Gastos corrientes en bienes y servicios, se incrementa en..., se reduce, perdón, en el 1,6%, 703.487 euros menos, dotándose de un presupuesto de 43,7 millones de euros. Donde podemos, intentamos reducir gastos corrientes en bienes y servicios.

En el Capítulo III, Gastos financieros, de nuevo reducimos 120.000 euros, un 2,3 menos que en el ejercicio anterior.

Capítulo de Transferencias corrientes, el presupuesto aumenta, ahí es necesario, eso produce más, 281.388, incrementa en un 4,1% hasta alcanzar los 7,2 millones de euros.

Con todo ello, los créditos para gastos corrientes, en su conjunto, permiten un incremento del 4,9, hasta alcanzar los 178 millones de euros. No obstante, en términos globales, el gasto de capital de la Consejería es superior al gasto corriente; es decir, 53,67% para gasto de capital frente a un 45,33% para el gasto corriente.

Para el año 2019, las operaciones de capital aumentan un 31,2% —51 millones de euros más—, hasta alcanzar una dotación de 214,9 millones de euros.

De ese total, 16,4 millones de euros son inversiones reales —Capítulo VI, Inversiones reales—, a ejecutar directamente por la Consejería, y que se incrementa en 4,7 millones de euros, un 40% más con respecto al ejercicio 2018.

De acuerdo con las competencias actuales que ejerce la Consejería de Hacienda, Industria, Energía y Minas el gasto de capital es mayoritario, en particular, el gasto consignado en el Capítulo VII, por lo que hay que destacar el crédito para la gestión de la política industrial, energética y minera, nueva competencia que asume esta sección presupuestaria, a la que se destina gran cantidad de recursos, sobre todo, de capital.



Y supongo que ahí todos compartiremos la necesidad de la apuesta en esta política industrial, energética y minera. Así ha sido en el debate en esta propia comisión, así hemos compartido todos la necesidad de seguir apostando por ello, con lo cual, supongo que, por ejemplo, en este punto, estarán totalmente de acuerdo.

Siendo este hecho una novedad respecto al presupuesto vigente derivado de la nueva reestructuración de las consejerías, que añade a la Secretaría General de Hacienda, Industria, Energía y Minas la competencia concretamente en el área de Hacienda.

Las partidas cuantitativas más importantes son las relativas a los créditos consignados en el Capítulo VII, con un 50,5% del presupuesto total, que contiene el importe de las transferencias de financiación mediante recursos propios para la Agencia Tributaria de Andalucía y el importe de las transferencias de la asignación nominativa, mediante financiación afectada, por la Agencia Andaluza de la Energía. Esa parte de la Agencia Tributaria de Andalucía venía comprometida por el Gobierno anterior; es correcto, con un incremento de la dotación de la plantilla, es correcto. Y nosotros, como compartimos totalmente, seguimos en esa misma línea; apostamos por una mejora de lo que es nuestra Agencia Tributaria de Andalucía.

Así, las transferencias de capital, Capítulo VII, ascienden a 198,4 millones de euros, un 30% más que el capítulo anterior.

En el ámbito de energía, como hablábamos el otro día, pues, mire, ¿cómo planteamos más si me dice las transferencias finalistas? Mediante la puesta en marcha del programa MOVES, con una serie de incentivos para impulsar la movilidad eficiente, constituyendo, además, una herramienta para hacer frente al incremento de la emisiones de CO<sub>2</sub>, principal gas de efecto invernadero, promoviendo la reducción del consumo de combustibles fósiles —promoviendo la reducción, no prohibiendo, pero sí promoviendo—. Así, el próximo programa que pondremos en marcha de ayudas para actuaciones de eficiencia energética para las pymes, pero también —y esto es novedad— para la gran empresa del sector industrial.

Por último, la tradicional partida de 18 millones de euros para la creación de una banca pública o ente público de crédito, que ha venido dotándose de sus últimos presupuestos y que nunca se ejecutó, la eliminamos. ¿Les parece bien? Es un discurso político, pero se ha puesto y nunca se ha utilizado. Parece más lógico quitar esa partida de 18 millones de euros, que no se va a utilizar, que no está en este Gobierno, para destinar las políticas sociales, que sí que les importa a los ciudadanos. Ya existe banca pública, ¿o qué es el ICO? Ya existe una colaboración, ya existen fondos para ayudar. Por eso, es lo que hacemos, y es un ejemplo de diferencias, evidentemente, que tenemos y que, posiblemente, ideológicamente no compartamos.

Comentarios a la estructura funcional del gasto. Hay diez programas presupuestarios, pero permítannos que nos centremos en algunos de ellos: 73.A, Ordenación de la actividad industrial, energética y minera.

Mire, en esta línea, los excelentes indicadores de coyuntura registrados en el primer trimestre del año muestran una situación de mejora de la economía andaluza y un aumento de la confianza de nuestra tierra, siendo necesario seguir actuando con el fin de afianzar el título expansivo y avanzar en convergencia con el resto de nuestro entorno. Tenemos unos altos números de desempleo, no hemos conseguido reducir la convergencia, no hemos llegado a la convergencia; tenemos una diferencia del 47% con respecto al dato de desempleo a nivel nacional en el año 2017, la misma en el año 2018. Tenemos que empezar a cortar, no puede estar nuestro desempleo en el 21% y el nacional en el 14%, y conformarnos con eso. No, debe ser nuestro gran objetivo, y creo que ustedes lo comparten. Hagámoslo; este debe ser... Si tenemos un incremento...,

que nuestro PIB, la medición del primer trimestre, ha sido un 0,8 frente al 0,7 nacional. Estamos por encima del crecimiento nacional; nuestras peticiones en la industria están por encima de la media nacional; nuestras exportaciones crecen, frente a otros datos que son negativos... Aprovechémoslo, creemos certidumbre con estos presupuestos, demos una imagen de que, gobierne quien gobierne, esto funciona bien.

Debemos reiterar el modelo productivo, reorientarlo para recuperar, como le decía, el empleo. ¿Cómo? Un mayor desarrollo del sector manufacturero andaluz, un aumento del número de empresas, pero también del tamaño de las mismas, para que sean más competitivas, para que pueda salir al exterior.

Agilización de los trámites. Saben que el 24 de junio tendrán el informe.

Apoyo a la mejora de la productividad y competitividad empresariales, ese I+D+i, que lo tenemos reflejado ahí, que no lo reduzcamos, que lo incrementemos; si lo creemos, aumentémoslo.

Mejora de las estructuras financieras en relación con la inversión, esa estrategia financiera, que tenga la Junta junto con el sector privado, que ya se está trabajando de la mano del sector público, Junta de Andalucía y el sector privado.

Un control de calidad de los bienes y servicios puestos a disposición de las personas, y también de las empresas, de las grandes y de las pequeñas. En el marco en el que se pretenda alcanzar estos objetivos es el de la sostenibilidad, mediante también un uso mayor de las energías renovables y una mayor eficiencia en el uso de las energías. Por ello, resulta necesario convertir la industria en el motor del nuevo modelo productivo de Andalucía. Tenemos de los índices más bajos de peso de la industria. ¿Por qué tenemos que renunciar a estar donde podemos estar?

Nos piden las industrias que seamos valientes, que apostemos por ellos, que ellos no pagan el salario mínimo interprofesional, que pagan mucho más; que apuestan por el I+D+i, que nos permiten salir al exterior, que nos dan valor añadido, que si apostamos, creemos que tenemos grandes empresas. Y algunas vienen atrás, por supuesto, pero piden más, tienen más capacidad, pongámosles un buen coche a esos pilotos. Para ello, es necesario, como decía, la industria en el motor del nuevo modelo productivo de Andalucía, apoyándole en las nuevas tecnologías, en las TIC, en las tecnologías facilitadoras, en las [...], en el asentamiento de la propiedad industrial. Hagámonos cercanos a quien realmente es capaz de hacer esto.

Creemos una Administración moderna en la que el papel pase a la historia, en el que se trabaje de manera telemática, en el que seamos transparentes, en el que todo el mundo pueda conocer dónde está su expediente, quién lo está gestionando, qué plazos tiene de resolución. Que estos presupuestos, todo el mundo pueda conocer cuántos trabajadores están en la Junta de Andalucía, cuántos empleados públicos hay, dónde trabajan, en qué organismo, en qué provincia. Eso es lo que..., que conozcan los informes en los que nos critican también, no pasa nada, tienen que conocerlo. Eso hará una mejor Andalucía.

Se pretende que las condiciones administrativas no obstaculicen el desarrollo del potencial que tienen las empresas industriales, así como la progresiva vinculación de la industria con su entorno geográfico y con la sociedad en general. Y esto lo hacemos entre todos. Se lo dije: ustedes nos tienen que ayudar, parlamentarios, a mejorar las trabas administrativas, a garantizar la seguridad de las instalaciones industriales.

Además, el Programa 73.A atiende a otros dos sectores muy importantes —y aquí hemos compartido todos, son sectores de todos, si lo hacemos bien el premio será de todos, como siempre, de un gran equipo—; les hablo del sector de la minería, sector que ha experimentado en los últimos años, últimos años,

un crecimiento de tal magnitud que de la mano del auge de la minería metálica en las provincias de Huelva y Sevilla ha permitido incrementar las exportaciones, hasta alcanzar marcas históricas. Ahora bien, además de la minería metálica, los áridos también juegan un papel fundamental en este sector, al ser fundamentales para la construcción.

Además, el sector minero representa un 10% del valor del conjunto de la industria andaluza, un 1% del valor total de la economía andaluza, un tercio del valor de la producción minera nacional, un 21% del total nacional asociado a la industria minera.

¿Apostamos por la industria minera, señores? Creo que sí, ¿verdad?

El segundo sector..., perdón, con la minería moderna, responsable, innovadora, sostenible, el I+D+i, cuidadora del medioambiente.

Segundo lugar, la energía. Hemos hablado también aquí del valor de la energía, donde podemos aspirar a avanzar en la transición hacia un sistema energético bajo en carbono, democrático, competitivo, seguro, de calidad y basado en el uso de los recursos energéticos limpios, propios, procedentes de fuentes de energías renovables, dando ejemplo los primeros la Administración de la Junta de Andalucía.

Para desarrollar el mismo, los esfuerzos se deben centrar en situar a los sectores de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética como motores de la economía andaluza, contribuyendo a un uso eficiente, pero también inteligente, de la energía, priorizando, priorizando el uso de los recursos autóctonos sostenible, así como el autoconsumo, y optimizando también el consumo energético en la propia Administración de la Junta de Andalucía, y escuchando al sector privado cómo debemos hacer esa transición; no lo podemos hacer de espaldas a nadie, tenemos que sumar a todo el mundo.

También se prevé impulsar un cambio en el modelo de gestión de la energía por parte de las pymes andaluzas, salvo en el sector primario y agroalimentario, que lleva su régimen específico.

Se pretende impulsar la transformación de las ciudades de Andalucía; lo que se ha llamado un modelo inteligente, que redunde en un desarrollo equilibrado y energéticamente sostenible de la región, trabajando en la movilidad en esas ciudades, mediante esa movilidad con el uso de energías alternativas, con las infraestructuras de recarga de vehículos, ese Programa MOVES, que ya hablábamos en comparecencias anteriores.

Además, también se prevé la mejora de los sistemas informáticos, esa Administración telemática, electrónica, informatizada, el Sistema Siena, acogido al sistema energético en sus operadores.

Pero también el Sistema Redeja, que crearon ustedes, Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía, que tiene dos actuaciones prioritarias: la contratación centralizada, que permite un mayor ahorro económico en la factura, recuerden recientemente con las universidades hay firmado un ahorro de 400.000 euros, y también comprar en inversión dirigido a la descarbonización de la economía. Para todo lo anterior, este Gobierno proyecta para 2019 un programa de ordenación de la actividad industrial y minera que dota con 235 millones de euros.

Y creo que esto es importante lo que voy a decir. ¿Cómo distribuimos esos 235? Pues, 126 con cofinanciación europea, 81,9 con transferencias finalistas y con autofinanciada, es decir, con dinero de la Junta de Andalucía, 27 millones de euros. Respecto al ejercicio anterior se incrementa en un 28,2%, 52 millones de euros más. Pero si lo comparamos con la ejecución de años anteriores se incrementa en un 260%.

En síntesis, 235 millones que buscan atender tres grandes objetivos: convertir la industria del motor del nuevo modelo productivo, situar a la minería andaluza en un referente nacional e internacional y, en tercer lugar, alcanzar el sistema energético bajo en carbono, democrático, competitivo, colaborativo, seguro y de calidad, con uso de recursos energéticos limpios y autóctonos.

Señora presidenta, me ciño a los 30 minutos que creo que teníamos, como me había indicado, y quedo abierto a las preguntas, que creo que serán más interesantes.

Muchas gracias, presidenta.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Vamos a iniciar el turno de los grupos parlamentarios. Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

Desde que iniciamos la andadura, siempre nos hemos prestado..., usted nos ha tendido la mano, y nosotros nos hemos prestado siempre a colaborar, porque otra manera de proceder creemos que no es constructiva ni tampoco le interesa a nuestra tierra.

Nos llamaron a revisar las líneas generales del presupuesto. Estuvimos en torno a dos horas reunidos y, evidentemente, no tuvimos la oportunidad de entrar en detalle. Después de un primer análisis del presupuesto, entendemos desde nuestro grupo parlamentario que no son los presupuestos de un Gobierno del cambio. ¿Por qué, señor consejero? ¿Por qué le digo esto? Le digo esto porque hay que profundizar en el cambio de la política que se viene haciendo hasta ahora. Existen programas que han sido meramente un calco del programa que se venía haciendo en nuestra tierra. Existen partidas presupuestarias que, como todos sabemos, han tenido que ser encajadas, porque la situación financiera que nos ha dejado el anterior Gobierno nos hace llevar a cabo un encaje fiscal para cumplir con el déficit y la regla del gasto.

Pero, señor consejero, lo que necesita Andalucía son unos presupuestos de un verdadero cambio, pero del cambio en sus políticas, consejero, del cambio en sus políticas. Seguimos teniendo la misma, la misma Administración paralela, después de tanto estudio. No me pueden decir que ya han quitado 82 entes, más 18 que se pretende, porque eran entes inoperativos. O sea, no es quitar 82 consorcios de las UTEDLT, no, eso ya es ente inoperativo.

Seguimos aplicando partidas y transferencias a determinados colectivos o entes que creemos que no cumplen con una finalidad de interés social y público. Y por ese mero hecho, y otros tantos, hasta donde hemos llegado, lógicamente, comprenderá que si somos capaces de fiscalizar 37.000 millones de euros de forma pormenorizada en tres días con los recursos que tenemos, hasta lo que hemos andado ahora sobre el camino no nos gusta para nada.

No vemos reflejado tampoco el acuerdo que suscribimos Partido Popular y Vox cuando hubo que investir presidente a Juanma Moreno.

Es por eso, señor consejero, que tenemos que seguir trabajando y esbozando un verdadero cambio de políticas en nuestra Andalucía, y tenemos que seguir trabajando de la mano. No es suficiente sentarnos dos horas a hablar, sino coger el toro por los cuernos y estudiar hasta el más mínimo detalle de toda la estructura pública para dar un nuevo esbozo a la política y a la manera de funcionar en nuestra tierra.

Entendemos que el Gobierno debía traer estos presupuestos, primero, por compromiso, porque se comprometieron a ello, y es algo que en nuestra opinión merece un respeto, porque el que se compromete a algo debe cumplir. Pero ese nivel de compromiso debe no solamente subsistir en una fecha programática sino en el contenido, y tenemos que seguir trabajando, consejero, para verdaderamente llevar un presupuesto con un cambio verdadero de política. Si no han tenido tiempo y necesitaban más tiempo no es un problema de tiempo, es un problema de calidad, es un problema de política.

Tenemos que seguir trabajando, señor consejero. A nosotros ahora mismo estos presupuestos..., para nosotros no son válidos.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señor Cano.

El señor CANO PALOMINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, consejero.

Lo suyo ha sido el parto de los montes, al final la montaña parió un ratón, como diría Esopo.

Se han cumplido, señor consejero, todas las previsiones, los presupuestos no solo no iban a ser bonitos, como ya adelantó usted, sino que es evidente que todos los anuncios anteriores cumplían el objetivo de ser mensajes electorales, y el retraso de su presentación no era ni más ni menos que algo funcional para cubrir todo lo que se iba a descubrir.

Presupuestos que llegan tarde y una tramitación que ha servido a los intereses partidistas de las fuerzas de gobierno, nada nuevo bajo el sol de Andalucía. Cada vez sois más claramente el Gobierno del recambio, se lo acaban de decir sus socios de la ultraderecha.

Detrás de algunas trampas comunicativas se esconde una realidad, son los presupuestos que consolidan los recortes con respecto a las cifras anteriores a la crisis, reducen partidas esenciales en los ámbitos social, económico y productivo, no nos permiten converger —justo lo contrario— con el resto de España, y pueden aumentar drásticamente las cifras de exclusión social y desigualdad. Dicho sintéticamente, para nosotras, la mayoría social, para la mayoría de las familias, para la gente currante, son unos muy malos presupuestos.

Pero esto, consejero, era lo esperable por parte del PP, nada nuevo con respecto a lo que pasaba con el señor Montoro en el Gobierno central o con la señora Aguirre en la Comunidad de Madrid o con el señor Camps en Valencia. Ya veremos más adelante, tendremos ocasión, las letras pequeñas de cada consejería en este largo debate presupuestario, pero estos presupuestos neoliberales deberían ser..., es lo que se esperaba, lo que ustedes prometían, y neoliberales han sido. Por cierto, que la tramitación puede que sea más corta, en función de lo que acabamos de oír.

La novedad es que estos presupuestos asumen las políticas reaccionarias y antifeministas de la ultraderecha y del señor Abascal. Estos presupuestos, señor consejero, más allá del teatro y de la escenificación parlamentaria, son los presupuestos que ustedes creían que les pedía Vox. Han intentado acercarse a la ultraderecha, pero ellos piden más sangre, ya lo acaba de oír, y son unos presupuestos que han conformado pensando en Vox. Ya no pueden seguir disimulando, el Gobierno de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla y el señor Marín no solo comparten el proyecto económico y social que creían que era el de Abascal, sino que también comparten su marco extremista, machista y reaccionario. Han demostrado ustedes que son una veleta que solo podía girar en dirección al viento que soplaba Vox, pero no ha girado bastante, parece.

Le anuncio, señor consejero, que vamos a presentar una enmienda a la totalidad de devolución, porque estos presupuestos son un mazazo para las aspiraciones de justicia social, de igualdad, de progreso del pueblo andaluz. Voy a intentar en esta primera intervención poner de manifiesto las razones de esta posición.

Señor consejero, estos presupuestos asumen que en Andalucía perdemos una década porque las principales políticas de gasto tanto a nivel social como a nivel productivo son inferiores en términos relativos, es decir, por su peso sobre el producto interior bruto nominal, en el PIB nominal, son cifras inferiores a las de 2009. Seguimos alejándonos de la posibilidad de converger con el resto de España. Estos nuevos presupuestos son la constatación de que estamos peor que hace diez años, estamos ante los presupuestos que demuestran que los recortes se consolidan casi un punto menos sobre el PIB en educación y sanidad, se reduce casi tres veces el peso de las políticas de vivienda, se reduce casi a la mitad el gasto en infraestructuras y estamos muy lejos de los niveles de gasto en I+D+i que ya estaban muy por debajo de las necesidades de transformación y de diversificación de nuestro tejido productivo, así como a su posibilidad de transición hacia un modelo que prime los sectores con alto valor añadido. Usted ha hablado de empleo, de diversificación, de transición energética pero, sin inversiones, un 0,7% sobre el PIB, me ha decepcionado, señor consejero, yo pensaba que usted iba a ser más riguroso; sin embargo, está vendiendo humo.

Consolidan los recortes porque asumen la política fiscal que reduce los ingresos y un marco fiscal que prima por encima de todo la reducción de la deuda y la reducción del déficit.

Señorías, nosotros también somos partidarios de reducir la deuda, pero eso tiene que ser compatible con las políticas sociales y con la reversión de los recortes de estos años. Además, es algo que en estas circunstancias se podía hacer asumiendo la propuesta de senda que se presentó en el Congreso y que permitía unos objetivos menos rígidos y una senda de reducción más paulatina. El 0,3 y no el 0,1 que utiliza, señor consejero. Era algo que se podía negociar y que se podía asumir por parte del Gobierno de Madrid, que en muchos casos se va a hacer, lo vamos a ver a lo largo de este año.

Sus presupuestos son la expresión de una visión fetichista e inflexible de las políticas de austeridad y que representan plenamente la lógica del reformado 135 y de sus políticas de recortes. A pesar de algunos



aumentos presupuestarios puntuales, que generan muchas dudas sobre el modelo de coexistencia público-privado que se propone y se fomenta, es muy llamativo que el gasto en educación crezca muy por debajo de la media de la subida del conjunto de los presupuestos y por debajo del aumento del PIB nominal. Sin embargo, sí que incrementan 51 millones de euros la previsión para educación concertada. Estamos hablando claramente, en este caso, de recortes encubiertos, señor consejero, el 20,86% del aumento de la partida de educación va dirigido a educación concertada, uno de cada cinco euros que se crece en educación va a educación concertada. Que supone, la educación concertada tiene un incremento del 6,38%. Es brutal cómo el Partido Popular y Ciudadanos apuestan por la educación concertada, en detrimento de la educación pública, que no tiene ese crecimiento, no llega apenas la partida global al 3,81%.

Estamos hablando claramente —como le decía— de recortes encubiertos. Me pregunto sinceramente cómo pensamos avanzar en el ámbito productivo y social si seguimos reduciendo nuestras posibilidades en política educativa, señor consejero. Solo hay oportunidad para la concertada.

Sobre el aumento en sanidad, son muchas las cosas que deberíamos matizar, y entre ellas destaca el aumento para las externalizaciones, que es claramente su opción. Lo dicen ustedes en la página 504 de la Memoria, ninguno de los determinantes de salud, renta, educación, prácticas saludables de la población, recursos, efectividad del sistema sanitario, ninguno va a conocer cambios relevantes en el ejercicio. Es decir, ustedes no apuestan por mejorar la sanidad de los andaluces, por hacer algún cambio que suponga una mejora.

Y nos dicen igualmente, en la página 488 de la Memoria, que la utilización de prestaciones sanitarias en centros privados va a crecer hasta el 28,54%, desde el 27,49%. Lejos queda el Partido Popular que se hacía eco de demandas de la sociedad andaluza que estaba enfadada con el deterioro progresivo de la salud andaluza. Ustedes hacían teatro y, a la hora de poner números, señor consejero, no han puesto nada para hacer una mejora sustancial de la sanidad andaluza.

Con respecto al gasto en políticas sociales, es tremendamente llamativa la reducción de más de un 30% del presupuesto para la renta mínima de inserción, que pasa de 198 millones a poco más de 130 millones. Han sido capaces de superar en cinismo al Gobierno de Susana Díaz y de Ciudadanos en este aspecto. La cuantía presupuestada para el 2018 era completamente insuficiente, y lo sabían, lo señalaba ya entonces Save the Children e indicaba que era ineficaz y no cubría ni de lejos las necesidades de las 150.000 familias en pobreza severa que viven en Andalucía. Es de un cinismo sin igual reducir los impuestos a los millonarios y, al mismo tiempo, recortar el gasto en esta partida para las personas que están en situación de mayor fragilidad, para los niños y niñas que lo pasan peor en Andalucía. Tienen ustedes una cara muy dura y un corazón como piedra. Hay un mandato estatutario que seguimos sin cumplir, tengan corazón para él, sean valientes, pongan cifras y hagan honor, cuando ustedes dicen que son democratacristianos.

Con respecto a las políticas de Vivienda, no son inadecuadas sino que tampoco plantean solucionar las urgencias habitacionales de una parte cada vez más relevante de la población andaluza. No solo son inadecuadas, es que no buscan ninguna solución. Las grandes ciudades de Andalucía están entre las que más están experimentando un aumento del precio del alquiler de manera sostenida. Existe un verdadero problema de acceso a este derecho universal. Con sus presupuestos no hay ni un solo elemento que nos indique cómo vamos a intentar conseguir la creación de nuevos hogares si no garantizamos este derecho existencial y básico, ni un solo elemento ha puesto usted sobre la mesa, ni tan siquiera en su intervención



vendiendo humo. ¿Cómo podemos garantizar el acceso a la vivienda con un nivel de gasto sobre el producto interior bruto que es casi diez veces menor que la media europea? Señoría, estos presupuestos no garantizan el acceso a los derechos fundamentales, empeoran la situación de nuestra sanidad y educación, amplían el camino de privatizaciones que ya les abrió el PSOE con Ciudadanos y de las externalizaciones, y se olvidan de una parte —y muy importante— de la población, la que está en peor situación. No son, por lo tanto, unos presupuestos que cumplan con las necesidades del presente del pueblo andaluz y, además, son unos presupuestos que no atienden a las aspiraciones de futuro de nuestra gente.

Las políticas de austeridad de los últimos años han hecho retroceder nuevamente a Andalucía, nos han vuelto a llevar al furgón de cola de las regiones europeas. Ya lo hemos hablado aquí muchísimas veces: con austeridad no hay convergencia, con austeridad hay retroceso, con austeridad es imposible poner en marcha las políticas necesarias en los ámbitos económicos, productivos e industrial que necesita Andalucía. Con austeridad, señorías, no hay futuro, y si hay un ámbito en el que más se ha retrocedido en esta tierra, tanto por la inacción del Gobierno central como por la inacción de los Gobiernos de la Junta, es en el ámbito de las inversiones.

Según las cifras de este presupuesto, la práctica congelación de las inversiones reales representa un retroceso en las políticas de desarrollo. El peso de las inversiones reales sobre el PIB se consolida con un mísero 0,7%.

Sí, señora presidenta, voy abreviando.

Son 1.303 millones, tampoco les vale sacar pecho de las transferencias de capital. Lo que estáis proponiendo es la vuelta a la colaboración público-privada, que ha sido ya tajantemente definida como ineficaz y dañina para las arcas públicas por parte de la mismísima Comisión Europea.

Señor consejero, 0,7% en inversiones reales, 0,3 en I+D+i, con esas cifras se están reforzando la dependencia y la situación periférica de la economía andaluza. Lo dicho, su Gobierno no tiene proyecto de futuro para nuestra tierra. Además, señor Bravo, ¿cómo puede pensar que estos son presupuestos negociables, con una bajada de políticas de empleo del 15%? Casi 200 millones menos en una de las comunidades con más paro, en una de las comunidades con el mayor nivel de tasa de temporalidad, en una de las comunidades con el mayor número de trabajadores pobres.

Señor Bravo, pide un acto de fe, dice que va a ejecutar más que el Gobierno anterior. ¿Le parece de verdad que es un planteamiento serio político-institucional?, ¿se quiere usted comparar con la España que le ganaba a Malta, se quiere usted comparar con Malta, ese es nuestro objetivo, ganarle a Malta? Tenemos que clasificarnos y disputar para salir del vagón de cola. Aquí ya no estamos en campaña electoral y ya se acabaron las campañas, aquí venimos a juzgar los hechos, y lo que les dice hoy a los casi 800.000 parados andaluces es que se busquen la vida; a los cientos de miles de personas con contratos precarios, andaluces y andaluzas, es que asuman su condición y que se aguanten, que eso es lo que hay; a las miles de mujeres que sostienen solas un hogar, que su único futuro es el subempleo. Ni un solo plan para la lucha contra la despoblación, ni del abandono del mundo rural. ¿Dónde están...?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Debe concluir, debe concluir, señor Cano Palomino.

El señor CANO PALOMINO

—Termino, termino, señora presidenta.

El empleo, se han olvidado de él, era una mentira que utilizaron en campaña. Harían falta, con sus cálculos, diez años para llegar.

Señorías de Ciudadanos, me gustaría saber qué piensan ya en Europa de ustedes sus colegas liberales, por un puñado de sillones os habéis tragado unos presupuestos reaccionarios que dañan a nuestras madres y hermanas, que piden cancelar nuestra deuda.

Señor consejero, señorías, por todas las razones aportadas no solo no vamos a aceptar estos presupuestos sino que auspiciamos que se tumben y se devuelvan a su legítimo artífice, al señor Abascal, que es al que ustedes han intentado contentar. Sin éxito, por cierto.

Gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Cano.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor consejero, por exponernos unos presupuestos que se han realizado en un tiempo récord por parte de su consejería, por parte del Gobierno andaluz.

Y también me gustaría aprovechar para dar las gracias y las felicidades a todo su equipo, que le acompaña y que está presente, y también a muchos que no se les ve y que están trabajando día a día para cambiar a Andalucía, para hacer un presupuesto creíble y para converger con Europa, porque estos presupuestos van en la línea para converger con Europa y crecer más que la media española. Y usted lo ha dicho: «no crecer más que Malta, sino crecer más que la media española». Lo ha dicho de una forma muy clara: «si crecemos más, por encima de la media nacional, podremos converger con la media nacional». Es algo de cajón, y lo ha dicho. Lo que pasa es que hay partidos que hablan sobre... No sé, sinceramente, no sé sobre qué asuntos, pero no sobre lo que preocupa a los ciudadanos andaluces, que es que haya más actividad, que haya más empresas, más empleo...

Y hay un dato que me gustaría, en principio, recalcar, porque estos presupuestos, sin duda, como la entrada del Gobierno hace unos meses, suponen una mayor confianza por parte de los andaluces, por parte de los agentes exteriores, de las instituciones y de los ciudadanos, en general, hacia un Gobierno que tiene claro hacia dónde tiene que ir. Y esa confianza se empieza ya a traducir, en lo que llevamos de año, en creación de empresas. En Andalucía, crecemos un 0,7%, cuando la media nacional decrece en creación de sociedades un 0,8%. Por tanto, ese es el camino: crear confianza, con unos presupuestos reales, rigurosos, realistas, creíbles, que sean realizados para que se gasten, para que se inviertan, para que se ejecuten totalmente

en todas sus partidas, y para que se cumpla la regla de gasto, que se cumpla con el objetivo de déficit y que lleguemos a 2020 con un déficit cero en nuestras cuentas. Eso es una rueda: generaremos más confianza, habrá mayores inversiones y conseguiremos crear empleo en nuestra tierra, que eso es lo que quieren los andaluces realmente; no quieren palabras vacías y humo que no va a ningún sitio.

Sin duda, estos presupuestos van en la línea de dar una imagen —como decía— de confianza, una imagen de que Andalucía cumple, cumple, y que se proyecta converger con la media española y con la media europea.

Andalucía, sin duda, es una tierra de oportunidades, y este presupuesto va en la línea de consolidar esa tierra de oportunidades y mejorar todos los indicadores de Andalucía, todos los indicadores económicos y, por supuesto, la calidad de vida de los andaluces.

Además, me gustaría destacar, en segundo lugar, que estos presupuestos suponen un mayor control económico de las cuentas públicas. El despilfarro ya no tiene cabida en la gestión de la Junta de Andalucía, en la gestión del presupuesto. Por un lado, se controla la acción sobre los entes instrumentales..., que se han suprimido muchísimos. Algunos, a lo mejor, no tenían empleados —las UTEDLT—, pero sí estaban generando gastos; eran como células durmientes, que generaban gastos día tras día, y no tiene sentido que estén abiertas. Más de ochenta se han suprimido, y otros muchos, como bien saben los andaluces, se han ido suprimiendo. Y estos presupuestos prevén una ejecución presupuestaria real —y así es como se ha diseñado— para poner fin a ese despilfarro, a esos gastos. Ha puesto el consejero el ejemplo de la banca pública, cuando ya existe un ICO, cuando ya sabemos lo que ha ocurrido con las entidades financieras gestionadas por los políticos; lo sabemos. Y el señor de Adelante Andalucía, de Izquierda Unida, sabe perfectamente que han gestionado muchísimas cajas de ahorro que han ido a la quiebra más absoluta. Por tanto, la banca pública no es la solución. Y ese presupuesto, por supuesto, habrá que quitarlo, porque no es necesaria una banca pública en Andalucía.

Estos presupuestos, además —se ha mencionado varias veces, pero es que es cierto—, son los más sociales de la historia. Estamos hablando de 772 millones más en sanidad; en educación, 226 millones de euros más; en igualdad, 37 millones de euros más... Por tanto, ¿qué austeridad? ¿De qué austeridad se está hablando? Se está hablando de unos presupuestos sociales; nunca, un presupuesto de la Junta de Andalucía, ha tenido una orientación tan clara en materia social.

Y también, como comentaba respecto a la banca pública, también se pone fin a partidas presupuestarias que no sirven para nada y que estaban infladas de cara a la galería, como ocurría en empleo. A eso se va a poner fin, a partidas presupuestarias que no se usan y que luego, mediante modificaciones presupuestarias, se dedican a otros fines, eso afortunadamente ha pasado a la historia, porque esa práctica significa estar lejos de la realidad andaluza, y un presupuesto tiene que reflejar exactamente la acción política, la acción pública, en Andalucía.

Además, desde el punto de vista de los ingresos, se ha demostrado que bajando impuestos —como el caso del impuesto de sucesiones y donaciones, como el IRPF—, se puede subir perfectamente la recaudación, se puede subir la actividad económica y, por tanto, la inversión en políticas sociales por parte de la Junta de Andalucía.

Además, incluye una mayor fuente de ingresos de fondos europeos; más de un 8% se crece respecto al año anterior. Más de 163 millones que se incrementan en cuanto a fondos europeos en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Eso es gestionar bien, eso se evita despilfarro y quitar la grasa del presupuesto público, para dedicarlo a políticas públicas.

Esta mayor recaudación también supone un incremento del 5% en el presupuesto de la Junta, como decía, en política social, sanidad, educación... Y también me gustaría destacar, por el lado de los ingresos, el crecimiento del 10% en los tributos gestionados por la Junta de Andalucía. Se demuestra que se pueden bajar los impuestos y se pueden mejorar las políticas sociales para todos los andaluces.

Y por la parte de los gastos, me gustaría destacar que en 2018 el presupuesto de la Junta de Andalucía, en empleo, era de 1.243 millones, pero no se ejecutaba ni el 50%; no se ejecutaba ni la mitad. Por tanto, es lógico mejorar esa gestión de ese presupuesto.

Y ahora, con este presupuesto de 2019, se prevé que crezca el presupuesto de empleo en un 76% respecto a lo que se gastó en 2018. Esa es una gestión eficiente de las cuentas públicas. Y esto ocurre en muchos programas dentro del presupuesto. Por ejemplo, por citar varios ejemplos: en emprendimiento y economía digital, la dotación es de 212 millones de euros; un 48% crece. Pero si lo comparamos con lo ejecutado en 2018, el crecimiento es de un 174%. Vamos a ser útiles a los ciudadanos, vamos a hablarles en su mismo lenguaje: crece un 174% la utilización de fondos públicos, en cuanto a emprendimiento y economía digital.

Y el consejero lo ha comentado: en industria, el programa de Industria, Energía y Minas, el incremento sobre lo ejecutado en 2018 es del 259%. No es muy llamativo el crecimiento en presupuesto —del 28%— pero sobre el presupuesto ejecutado crece un 259% sobre lo ejecutado. Es realmente considerable. Y ocurre lo mismo en Turismo. Sobre lo ejecutado, el crecimiento es del 29%; en comercio, el 80% más sobre lo ejecutado en 2018; en internacionalización, sobre lo ejecutado, el crecimiento es del 17%.

En definitiva, esta es la línea general de este presupuesto: que se presupuesta para ser realmente útiles a los andaluces, no para vender partidas presupuestarias que luego no se utilizan.

Y ya, por ir acabando, me gustaría destacar también otro dato: que sumando educación y universidad —que universidad está encuadrada dentro de la Consejería de Economía— se roza el 5% del PIB andaluz. Es una cantidad importante.

Y también, por último —y ya acabo, señora presidenta, por ceñirme al tiempo en esta primera intervención—, me gustaría destacar que se deja de congelar la PATRICA, la partida de la PATRICA destinada a la financiación de los municipios andaluces con tributos de la comunidad autónoma. Crece un 2%, crece en casi 10 millones de euros... Pero lo más importante es que deja de estar congelada esa partida; esa partida lleva congelada desde 2012. Desde el año 2012 estaba congelada la partida destinada a los ayuntamientos, a los municipios. Y sabemos lo que lo necesitan, los ayuntamientos, una financiación por parte de la comunidad autónoma. Deja de estar congelada, en 2012 fue congelada por el gobierno del Partido Socialista y de Izquierda Unida. Eso ya ha pasado a la historia, ya la Patrica va a tener un crecimiento en su presupuesto, porque es algo muy demandado por los ayuntamientos, porque es la primera puerta a la que se enfrentan los ciudadanos cada vez que tienen cualquier demanda, y porque ya se van a financiar, a parte de otras fuentes de financiación propias que tengan, por una mayor partida presupuestaria, por parte de la Junta de Andalucía.

En definitiva, y por acabar, gracias, consejero, mi enhorabuena a su equipo a todo el Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha hecho un presupuesto en un tiempo récord y que ya realmente está en marcha con el siguiente presupuesto del año 2020.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, quiero darle mi más sincera enhorabuena, porque desde el Partido Popular entendemos que estos presupuestos son históricos. Y no son históricos porque sean expansivos o atiendan los servicios esenciales reservados —que también—, sino por algo que pocas veces se ha reflexionado sobre esto. Los que nacimos en los noventa o cerca de los noventa, vivimos el cambio en los ayuntamientos que fundamentalmente estaban gobernados por el Partido Socialista, y en el Estado, cuando entró a formar el Gobierno el señor Aznar. Hasta ese momento, siempre se apelaba a que venía la derecha, los dóberman, etcétera. Y, desde entonces, ese discurso ya no vale. Hay que reinventarse, desde la izquierda, porque la alternancia demostró que la derecha hacía cosas buenas o —el centro derecha— cometía sus errores pero que también se avanzaba.

Pues bien, estos presupuestos vienen a demostrar que el sol sale después del Partido Socialista en Andalucía, y que las políticas de Salud, las políticas de Educación y las políticas de personal, no solo se mantienen, sino que, en muchos casos, se mejoran. Por tanto, ya no va a ser creíble el «que viene el Partido Popular».

Y este es el principio de lo que van a ser los cuatro años. Y al Partido Socialista y a la izquierda les va a costar mucho montar nuevos argumentos que atenten contra todo eso que se decía de que queríamos acabar con el estado de bienestar, etcétera. Y voy a poner algunos ejemplos.

Miren, por ejemplo, yo, por primera vez después de muchos años, sé exactamente cuánto personal trabaja para la Administración de la Junta de Andalucía, que era el secreto mejor guardado del reino. Ya sabemos que son 275.502 personas, y que la adecuación de las plantillas presupuestarias, al catálogo, a la RPT, es realista. Pues, eso es un ejercicio de transparencia enorme. Y resulta que algo que llevaban demandando los funcionarios mucho tiempo, por ejemplo, la movilidad horizontal y los concursos permanentes y abiertos de traslado van a ser una realidad, o que se suben los sueldos y salarios como al máximo de lo que plantea el Gobierno, o que se mantiene la senda de recuperación de derechos. Luego ya hay 275.000 andaluces con sus familias que no se van a creer el cuento, cuando más cada mes vean la realidad, vean la realidad de lo que son los presupuestos y este Gobierno. Por tanto ya va a ser difícil.

Pero si nos vamos al Capítulo II y vemos que las políticas esenciales, señorías, de gasto social fundamentalmente, la Sanidad aumenta; que en otra época los presupuestos mentían, y cargaban las tintas sobre determinadas partidas para, al final de año, no, a mediados de año, hacer transferencias de crédito para poder satisfacer partidas, por ejemplo, del SAE, en materia de medicamentos, etcétera. Pues, ahora lo vamos a saber. Y vemos que aumentan las partidas.

Y al señor Alonso, antes de que se vaya, decirle que yo no sé si ha leído los presupuestos, pero me sorprende mucho, tristemente, su intervención. Y ¿por qué digo esto?, porque los presupuestos son un

proyecto, y como buen proyecto, han entrado en sede parlamentaria, señor Alonso, y hay tiempo de negociar; y hay tiempo de hacer enmiendas constructivas; hay tiempo de pasar y denominar partidas concretas para ese impulso. Pero, hombre, yo veo mucha mejora en la transparencia, en los presupuestos. Veo planes económicos y financieros para el sector instrumental; muchos controles de seguimiento a todos esos entes instrumentales. ¿Cómo se dice que no se pretende el cambio? Yo creo que ha sido un exceso de postura política, estando en los tiempos que estamos y en la negociación que se da como se da en las corporaciones locales. Por tanto, yo, sinceramente, tengo que felicitarle por todo eso.

Pero si nos vamos al presupuesto de gastos de la consejería de Educación, e igualmente suben, e igualmente suben. Y el Partido Socialista, que dice que la oferta pública de empleo se ha reducido, es falso, porque se fue simplemente con una promesa electoral. En la Consejería de Educación no hay un solo papel firmado sobre oferta pública de empleo, acumulándose año tras año, dificultándose las sustituciones. Aquí hay mecanismos para hacerla más operativa y más rápida, con mecanismos de silencio positivo en favor de las consejerías en esa gestión. Y no se dice. Y está la oferta pública encima de la mesa, que es una realidad ya, y tampoco se dice en Educación, pero hay que sacar a pasear los tópicos, señor Palomino. Me duele mucho verle decir lo que usted dice, porque le tengo mucho respeto intelectual. Y realmente usted convendrá conmigo que sube la partida de Sanidad en gasto corriente, en personal; que sube la partida en Educación. Y cuando usted habla de Vivienda, yo, creo...

*[Intervención no registrada.]*

... no, perdóneme, cuatro mil y pico millones en gastos farmacéuticos, hospitalarios y no hospitalarios...

*[Intervención no registrada.]*

Perdone que siga hablando, también sube.

Y le voy a decir más, mire, usted habla de vivienda —es verdad que usted no tiene culpa porque no formaban parte del gobierno—, mire, es que la ejecución del presupuesto del 2018, fueron 188 millones de euros, que están pendientes las ayudas de 2018, enteras. Y el presupuesto de 2019 prevé 317 millones de euros. Yo, sinceramente, no sé si es que usted ha visto el presupuesto de Cantabria o de En Común Podemos de Valencia, pero la realidad es lo que le estoy diciendo: casi se duplican las partidas.

Y mire, probablemente, el nivel de ejecución no sea capaz o no nos dé tiempo de poder ejecutar, vistos los calendarios, por la irresponsabilidad de otros de llevarlo a cabo, pero le garantizo, conociendo como conozco al señor consejero, que habrá transparencia en la financiación finalista destinada a Inversiones, cosa que aquí, en la Junta de Andalucía, nunca se sabía dónde iba el dinero. No lo digo yo, ¿eh?, lo dice la Cámara de Cuentas, y habrá...

*[Intervención no registrada.]*

Yo le he escuchado atentamente, no me interrumpa.

Y habrá incorporaciones...

*[Intervención no registrada.]*

No se ponga nervioso.

... y habrá incorporaciones.

*[Intervención no registrada.]*

Señora presidenta, si me permite...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, yo lo que le pediría es que interviniera sin dirigirse a nadie expresamente...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Estoy contestándole dándole datos.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—... y así evitamos el que nadie se sienta por aludido.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Lo siento, señor Palomino...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y usted lo sabe hacer porque lo ha demostrado.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Vale. Bien.

Yo, por eso, digo que me sorprende enormemente la intervención de algunos intervinientes, porque, mire, el Capítulo II crece un 12,8 en el SAS; los Gastos Financieros han bajado, 81 millones de euros, pero ¿sabe usted por qué bajan?, porque no eran reales, porque eran bolsas, eran ficticios, no había transparencia. Los gastos financieros han bajado, va a haber más austeridad, más eficiencia en el gasto financiero, señores de la izquierda.

Las transferencias a los entes instrumentales suben en Universidades, sube también en los ayuntamientos. Y, señor Hernández, no solo sube a los ayuntamientos —como usted bien ha dicho— sino que es que, además, se abren nuevas líneas de ayudas a los ayuntamientos, que aquí estamos hartos de ver cómo se pedían en la Comisión de Hacienda posibilidades de actuar conjuntamente y en ayuda a los ayuntamientos, y jamás existió esa línea de actuación; pues se abre esa vía, unido a lo que usted bien ha dicho.

Suben las ayudas del Capítulo IV, en Dependencia, con un mecanismo más operativo y más ágil en el instrumental de la ley.

Las inversiones reales en Agricultura suben. Pero además, le voy a decir más, más transparencia, ¿qué pasa con el canon del agua? Pues, realmente ya se aclara. Y les digo más, en Gestión, que ya es un éxito, se ejecute o no se ejecute, se declaran de interés general, que va a posibilitar que muchas obras tengan financiación y cofinanciación [...] Todo eso son gestiones del presupuesto, positivas, que al campo le hacen falta, que a la agricultura le hacen falta, que a las ciudades... Se amplía el uso del canon del agua, que es



una novedad importantísima, todos sabemos las necesidades de abastecimiento que hay en las ciudades de depuración de ciclo integral, no solo que vaya a depuración, eso es positivo, y va a hacer que muchos ayuntamientos lo ejecuten y cofinancien, y se va a interactuar con los ayuntamientos. Todo eso son cosas positivas que llevan los presupuestos. No hay que ser derrotistas. Y que van a crear un precedente que, venga quien venga detrás, no lo va a cambiar.

En Fomento, 512 millones de euros, un presupuesto inversor. Yo creo...

En Industria, una subida enorme. Nosotros, cuando se habla de Empleo, mire, no solo llevaba razón el señor Hernández, no solo sube enormemente la partida del presupuesto de 2019, con respecto a...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Venzal, perdone un momentito.

Yo le rogaría que no hiciera alusión a nadie, porque si no vamos a abrir aquí un turno de intervenciones.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Perdóneme, señora presidenta. Ya le he advertido...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Le está contestando a Ciudadanos.

El señor VENZAL CONTRERAS

—... de su parcialidad absoluta. Estoy haciéndolo con educación al señor Hernández, y además, dándole la razón. Creo que la alusión no es para que se dé por aludido ofensivamente.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos a evitar las alusiones...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Yo lo que creo que tiene que tener usted es imparcialidad...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—... señor Venzal.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 73

XI LEGISLATURA

3 de junio de 2019

El señor VENZAL CONTRERAS

—... en las intervenciones. Creo que es obvio lo que estoy diciendo...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos a evitar las alusiones.

El señor VENZAL CONTRERAS

—... le doy la razón, y si le doy la razón, y además doy un nuevo argumentario, lo refuerzo.  
Bien. Miren...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Usted, con tal de pelearse, se pelea en cualquier momento con cualquiera.

El señor VENZAL CONTRERAS

—No, no me estoy peleando con el señor Hernández.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos. Venga.  
Señor Venzal, tiene usted la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Dele la palabra si cree que le estoy aludiendo. Lo que pasa es que usted es muy sectaria.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene usted la palabra. Pero haga el favor de no hacer alusiones.

El señor VENZAL CONTRERAS

—No, no. Lo que no tiene que ser usted es sectaria.  
Sí, sí. Porque yo estoy hablándole muy bien al señor Hernández, dándole la razón, y quiero dar más argumentos.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si usted me...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Vamos, revise..., revise el audio.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si usted me ha escuchado, en ningún caso y en ningún momento le he dicho que esté hablando de una manera inadecuada. Simplemente le he dicho que por favor no hiciera alusiones. Se lo he dicho con Adelante, se lo he dicho también con Ciudadanos. Para evitar luego tener que abrir un turno de alusiones. Si a usted no le importa...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Pero si es que no son alusiones ofensivas ni de...

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—... en lugar de hacer la indicación personal, hace la indicación al grupo parlamentario correspondiente y evitamos que cualquiera pida palabra por alusiones.

Muchas gracias, señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—¿Me dice el tiempo que me queda?

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene..., tiene usted la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Intentaré hacer un discurso de su agrado.

Mire, fíjese lo que le digo. No solo, como bien decía el señor Hernández, la partida de empleo sube muchísimo con respecto a la ejecución del presupuesto de 2018, sino que además, señora presidenta, en políticas transversales, todas las políticas que tienen que ver, desde el respeto, desde el respeto —yo cuido

mis palabras y las mido—, suben las políticas de industria, suben las políticas de autónomos, suben las políticas de economía, suben las políticas de inversión. Y nosotros creemos en una visión desagregada y de conjunto de cómo se crea empleo y riqueza. Y lo hacemos maridándolo con la sociedad civil. Creemos que lo que hay que apostar es por la creación de empleo estable y de calidad. Por tanto, lleva toda la razón el señor Hernández cuando dice no solo que la ejecución presupuestaria es la que es, sino que además todas esas políticas transversales van a ayudar.

Mire —y voy concluyendo, señora presidenta—, yo creo sinceramente que estos presupuestos vienen, por todo lo que hemos dicho, a mejorar la situación anterior y son el principio de algo que estoy convencido de que en el 2020 va a ser una realidad, que es una nueva forma de hacer política. Se abre un periodo ahora en sede parlamentaria de poder hacer propuestas y sugerencias que mejoren el presupuesto. Siempre, claro está, con respeto a la Ley de Estabilidad Presupuestaria, a la regla de gasto, al cumplimiento del objetivo de déficit y al cumplimiento del sostenimiento de la deuda financiera. Ahora bien, que nadie nos venga a dar lecciones de cómo se cumple la deuda financiera y la regla de gasto, porque ya sabemos lo que ha pasado con la gestión del Partido Socialista y sus planes económicos, concretamente ya hasta en 2018 no se cumplió el objetivo de deuda. Por eso estamos abiertos a cualquier negociación en clave de gestión parlamentaria en este trámite. Pero lamento oír las posiciones que he oído de algunos grupos de salida, cuando, como digo, son unos presupuestos bastante positivos para los objetivos que se plantea este Gobierno de futuro.

Nada más y muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias,

Señor Ramírez de Arellano, tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero, agradecer al consejero por su exposición. Nos congratulamos sinceramente de que haya llegado ya al Parlamento el presupuesto y podamos, por lo tanto, analizarlo en detalle.

Ustedes han optado por retrasar esta remisión al Parlamento, esto va a tener como consecuencia una vigencia de este presupuesto seguramente inferior a tres meses. Como muy bien ha dicho, ya ha comenzado la tramitación del siguiente, y esto va a suponer no pocas dificultades. Usted las conoce. De carácter técnico y de carácter práctico para la ejecución del mismo.

No quería dejar pasar la oportunidad también para felicitar al equipo de la consejería porque, como cada año han venido haciendo, han elaborado un documento riguroso que cumple todos los requisitos formales sobre los criterios de estabilidad. Saben que entendemos que podíamos estar en una situación de mayor flexibilidad en el gasto de haberse aprobado la nueva senda de déficit. También que hubiéramos estado en una situación mejor de haberse aprobado los Presupuestos Generales del Estado de 2019, que preveían importantes dotaciones para Andalucía.

Quiero también felicitarle, felicitarle, por haber cumplido un requisito legal, que es el Informe sobre perspectiva de género, una cuestión muy relevante, una novedad que introdujo en el año 2013 el Gobierno socialista, que desde el año 2007 es una obligación legal, y que además es una manera de autochequeo del Gobierno de que está cumpliendo las leyes de igualdad de manera efectiva, de forma que no contribuye a generar más desigualdad en el ámbito..., en un ámbito tan sensible. Esto, evidentemente, cumplir esta ley le pone en dificultades con uno de sus socios. De hecho, me ha llamado la atención, porque era una cuestión que me..., que, bueno, que nos había llamado la atención y el mismo grupo político lo ha establecido, de los grados de incumplimiento de sus acuerdos con Vox en este presupuesto, ¿no? El punto 9, el punto 16, el punto 18, el punto 37... Es decir, hay un incumplimiento generalizado de los acuerdos con Vox. Pero es que lo que más nos ha sorprendido es el incumplimiento generalizado de sus acuerdos con Ciudadanos. Esto nos ha dejado totalmente sorprendidos. Las medidas de regeneración están ausentes, el punto 10 tampoco se ha atendido, el punto 12 no se ha atendido, el punto 15, etcétera, del acuerdo. Nos ha sorprendido porque pensábamos que al menos ustedes tendrían la..., en fin, la idea de cumplir el acuerdo interno para la conformación del Gobierno. Pues todo esto está ausente.

Esto es relevante porque usted sabe, señor consejero, que el presupuesto de una Administración pública es también un instrumento económico, sin duda, pero es una declaración política, es decir, que se hacen apuestas con la intención de cumplirse pero que a veces hay circunstancias que impiden su cumplimiento. De tal manera que en general hay que decir que, bueno, los presupuestos de la Junta de Andalucía se han ido cumpliendo año tras año con notable holgura por encima del 90%, que la mayor parte de las inejecuciones y problemas que se puedan indicar han estado relacionados con fondos de carácter plurianual, como sabe muy bien, que no tiene un periodo de vigencia anual su ejecución. En la mayor parte de los casos, por ejemplo en fondos europeos, se da una década. Pero, de todas formas, esta cuestión, que han hecho ustedes desde el Gobierno uno de los ítems más destacados, queriendo hacer titulares respecto a la ejecución presupuestaria, incluso adoptando la posición de comparar el presupuesto que presentan con la ejecución presupuestaria anterior, yo no voy a entrar, yo creo que en esto es una opinión particular suya, los comentarios procederán los que sean, pero a lo que uno de verdad debe atenderse es a lo que opinan entidades como la Cámara de Cuentas, AIReF, etcétera, y otros organismos que reiteradamente han dicho que el nivel de la ejecución de los presupuestos andaluces es alto. Y, si quieren, pues podemos comparar con lo que ejecutan otras administraciones. Y si quiere hablar de otras administraciones que no pueden ejecutar A, y hacen una modificación presupuestaria para atender otra cuestión importante, pues podemos entrar, pero nos parece, como le digo, poco..., poco operativo porque existen entidades que se dedican a esa función.

De tal manera que lo primero que nos sorprende, sinceramente, como le decía, es el grado de incumplimiento que tienen con los propios acuerdos internos que ustedes mismos han firmado para el sostenimiento de este Gobierno, y nos entran enormes dudas. Porque, claro, muchos de los anuncios y promesas electorales que contienen esos acuerdos están completamente ausentes en el presupuesto.

Entrando en algún detalle adicional, me gustaría centrar mi intervención en algunos aspectos de las previsiones económicas de este presupuesto, y también, a continuación también, sobre cuestiones que afectan al articulado del proyecto de ley, y derivado del mismo algunas cuestiones que afectan a recursos humanos. Luego hablarle de su política y sus planteamientos de ingresos y de fondos europeos, ligados a esta cues-

tión. Y también algunas consideraciones sobre el gasto, aunque la mayor parte de estas pues se verán en las comisiones correspondientes de cada uno de los ámbitos.

Bueno, ¿a qué conclusiones queremos llegar en cada una de esas materias? Lo primero, en cuanto a las previsiones económicas. Nos ha causado gran extrañeza que planteen ustedes, después de un primer trimestre de un crecimiento del 2,6%, digamos unos buenos vientos de cola, generados del anterior Gobierno, con un crecimiento del empleo el año pasado de 118.000 empleados nuevos, nos ha llamado la atención que se planteen ustedes este año un crecimiento final del ejercicio, cuando solo quedan seis meses, del 2,1%, un frenazo tremendo de la economía. Y nos gustaría saber a qué se atiene este planteamiento. Y también han pasado ustedes de hablar de 600.000 empleos a plantear 60.000 empleos en un año. Luego, yo creo, ya atisbo algunas cuestiones relacionadas con cierta premura en la elaboración del presupuesto, porque hay algunos datos del mismo que no están de acuerdo con los mensajes que lanzan. Evidentemente les han bajado ustedes los impuestos a los ricos este año; se tenía que ver algún efecto puntual sobre este año. Pero el verdadero problema viene en el futuro, como ahora comentaré desde la perspectiva de los ingresos. Pero resulta que es que cuando se tienen todos los parámetros en cuenta resulta que es que la presión fiscal, la contribución del presupuesto a la presión fiscal de hecho crece en Andalucía del 2018 al 2019. Es una cuestión que llama la atención. Lo mismo que la estrategia que siguen de congelar las inversiones, cuestión sobre la que también me gustaría hablar, porque las inversiones están en su mayor parte en marcha desde el inicio del ejercicio, y hay que explicar, si es que están paradas, qué ha pasado para que ahora se plantee su congelación. Y luego las que dependen de fondos europeos estaban en la prórroga presupuestaria con un tratamiento especial para que se pudieran ejecutar. Pues nos encontramos con una previsión en la que el peso de la capitalización de la economía pasa del 2,2% al 2,1%, con un efecto, sin duda, en el crecimiento potencial.

Como le digo, llama la atención que sus previsiones económicas le hablen a los andaluces de un frenazo de la economía y del empleo.

A continuación, me gustaría hablar, como les decía, del articulado de la propia ley.

A mí me gustaría destacar —muy brevemente, porque no tenemos tiempo— que, cuando uno lee el articulado..., en una parte importante le tengo que decir, consejero —porque como el equipo suyo ha sido mío durante un tiempo—, pues me siento identificado con algunas de las cuestiones que plantea; de hecho, entiendo que un presupuesto es una cuestión que está sujeta a una mejora continua de la capacidad de gestión, de ir avanzando, con los años, en hacer las cosas cada vez mejor, con mayor criterio, atinando más, efectivamente, en cuáles son los objetivos del gasto; de tal manera que, con eso que le digo en mente, sí que aprecio una enorme preocupación por su parte, una desconfianza entre los gestores: la única preocupación es el control formal, por parte de las distintas consejerías —especialmente Hacienda—, que afecta directamente a la gestión e incluso al reconocimiento de derechos y servicios públicos.

Este juego de controles nos preocupa muchísimo, porque dificulta exponencialmente la gestión. Hay ya multitud de mecanismos de control que se puedan reforzar, pero sin embargo ahora exigen ustedes informes favorables de Hacienda, de Regeneración, de Administración Pública y de la consejería de referencia. Eso sí, estos informes no son exigibles, curiosamente, para los gastos derivados de conciertos con entidades privadas. No se ve ningún cambio de política, en relación a estas cuestiones, salvo lo que le he indicado, ni siquiera, por cierto, en este ámbito en materia de familias ni, por supuesto, en materia de empleo.

Es una cuestión que daría, como digo, para una intervención muchísimo más amplia, pero, como le digo, en definitiva, viene a estar relacionada con una dosis importante de desconfianza interna que detectamos en el Gobierno.

En relación, por ejemplo, también, con algo que tiene que ver con esa parte del presupuesto y el Capítulo I, lo que detectamos es que sube el Capítulo I 577 millones de euros, de los cuales más de 400 son subidas o recuperación de derechos acordadas por el Gobierno socialista.

El desglose, sin embargo, revela resultados llamativos: el coste de la Seguridad Social se incrementa un 31,46%; nos llama la atención.

Las partidas destinadas a distintos conceptos retributivos de funcionarios y estatutarios laborales se incrementa un 1,8%, suficiente para acometer los incrementos pactados, etcétera.

Vemos también incrementos del coste del Gobierno; en fin, la desaparición de acción social..., muchos elementos que nos causan una enorme preocupación y que ha dado lugar a que los sindicatos se hayan posicionado en contra de estos presupuestos.

En cuanto a ingresos, me voy a centrar en dos cuestiones que nos han llamado poderosamente la atención, que es un incremento enorme de la previsión de..., son los que verdaderamente diferencian su presupuesto de lo que nosotros teníamos planteado en su momento, ¿no?, de 320 millones de euros —nada menos, nada menos— de venta de activos; no sabemos si inmuebles, si... ¿Qué van a hacer, vender Cetursa, la empresa de las ITV...? ¿Van a vender algún activo...? ¿Qué es lo que van a hacer y, sobre todo, en tan pocos meses? ¿Van a..., algún hospital, como se ha llegado a hablar?

Luego una práctica de carácter presupuestario que nos ha llamado muchísimo la atención, y es que han presupuestado 119 millones en reintegro de operaciones corrientes, que es algo que, dentro del mismo ejercicio, pues es inusual. Simplemente, suponía para nosotros un menor gasto y no se computaba como ingreso. Es como inflar los presupuestos de manera, en fin, poco rigurosa.

En cuanto a fondos europeos, usted ha presupuestado lo que le tocaba en el marco y ha calculado unos ingresos que son los que le tocarán en el marco. Y ha presupuestado más ingresos, porque la buena ejecución nuestra de años anteriores le permiten presupuestar más ingresos. No vemos ningún cambio, cuando este es el verdadero núcleo de algo que ustedes critican, que es la falta de ejecución. ¿Qué cambios van a hacer para mejorar la situación de la ejecución de los fondos europeos que tanto critican? Nosotros conocemos las enormes dificultades.

Algunas cuestiones que tienen ver ya con aspectos concretos del gasto. Pues miren ustedes, la educación deja de ser una prioridad para este Gobierno —ya se ha comentado los números aquí—: crece menos el total de la educación que el total del presupuesto, con un sesgo hacia los conciertos. Los gastos de personal solamente cubren..., o sea, todo lo que suben los gastos en educación es para cubrir el Capítulo I. Bajan las inversiones en educación.

Cosas parecidas suceden en salud: bajan las inversiones en materia de salud y, sin embargo, se necesitan, al menos, 132 millones más de lo que usted ha presupuestado para cubrir los gastos de Capítulo I. Por tanto, tendrá que hacer usted un cambio presupuestario para poder atenderlo.

En igualdad, de nuevo, casi todo el incremento se lo lleva gasto de personal; sin embargo, baja, sube muchísimo la publicidad y estudios técnicos. Baja la previsión para la renta mínima.



También en violencia de género nos encontramos que lo único que sube realmente por la aportación del Gobierno en el plan nacional y, sin embargo, descienden los gastos destinados al asociacionismo de mujeres, a la atención a la prostitución y el tráfico sexual; la partida de atención psicológica a mujeres víctimas de violencia también desaparece.

Bueno, en cuanto a empleo, ya se ha dicho aquí, pero cuando he entrado en algunas de las partidas como, por ejemplo, seguridad y protección de los trabajadores, baja un 26% y en cuanto a los programas destinados a empleabilidad, se reducen de manera drástica un 27%.

Bueno, en infraestructuras, de nuevo ninguna de las que no estuvieran ya previstas.

Y en memoria histórica, la bajada que hacen de..., la congelación que hacen de memoria histórica, un 30%, supone, de hecho, el desmantelamiento de esta cuestión.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe concluir, señor Ramírez de Arellano.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—En definitiva —voy terminando, efectivamente—, estos presupuestos ni son sociales; tienen deficiencias graves en cuanto al rigor, en cuanto a la estimación de ingresos, y tienen verdaderos problemas en cuanto a la atención de los asuntos como la contribución al empleo y también al crecimiento.

Y en la segunda intervención le hablaré, señor consejero, de lo que son las competencias más propias de su consejería.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta. Muchísimas gracias, señorías, por sus intervenciones.

Si me lo permiten, empezaremos por orden inverso a cómo se han hecho las intervenciones.

Señor Ramírez de Arellano, yo entiendo que a usted le cueste encontrar argumentos para criticar estos presupuestos, que parte de su intervención la dedique a hablar de nuestros incumplimientos con Vox y con Ciudadanos, usted se tendría que preocuparse del presupuesto. Luego, usted preocúpese de que estos presupuestos sean mejores, y no se preocupe, que nosotros nos encargaremos de negociar lo que creo que tenemos que negociar.

Cuando usted habla de los presupuestos generales del Estado para el año 2019, que presentó su Gobierno, le recuerdo, por ejemplo, que ninguna entidad les reconocía esos presupuestos en cuanto a certeza y credibilidad. Por ejemplo, incorporaban el impuesto del patrimonio, que iban a modificar para el año 2019, que se ingresa en el año 2020, y ustedes lo que hicieron fue incluir esa recaudación dentro del año 2019. Eso se lo dice la AIReF, no se lo dice el consejero.

Además, ustedes de lo que hablan es de gastar más, endeudarse más. Y es que nosotros no queremos endeudarnos más; es una política, pero es que nosotros no partimos de eso. Entonces, habla de unos presupuestos que parece que iban a traer..., iban a traer la posibilidad de endeudarnos más. Nosotros ahí pues no lo hablamos.

Usted dice «comparar presupuesto con ejecución». Si usted ha visto mis intervenciones, habrá observado que, cuando les hablaba a los medios de comunicación o cuando he tenido la oportunidad de explicárselo a ustedes, le decía que, evidentemente, si yo a ustedes les hablo de ejecución, lo lógico es que, para poderlos comparar, hablemos con ejecución. Pero usted comprenderá que el presupuestado, atendiendo a los índices de ejecución que tienen, que por primera vez aparece en los presupuestos, pues, evidentemente, no creo que sea un valor para que tomemos como referencia. Con el respeto: ustedes han hecho más de 800 modificaciones presupuestarias, han tenido que cambiar más de 800 veces lo que habían dicho. Eso es respetable, pero nosotros queremos intentar hacerlo de otra manera.

Usted critica nuestras previsiones económicas, que han sido prudentes. Si hiciésemos conforme a los datos..., mire, usted me habla del 2,6, pero es que en el primer trimestre crecimos un 0,8%, un 0,8, el primer trimestre, multiplicado por 4, 3,2. ¿Pero sabe lo que pasa? Que si hacemos los ingresos como usted hace, y presupuestamos de más, tenemos un problema luego porque luego hay que recortar. Y nosotros preferimos ajustar por abajo para luego, cuando haya más renta disponible, no tenga la menor duda que habrá.

Mire, usted me habla de los 118.000 y lo del empleo, es lo mismo. Mire, usted hablábamos de 600.000. Cuando ustedes llegaron al Gobierno de España, España creaba aproximadamente 600.000 puestos de trabajo. Si usted coge esos 600.000 y Andalucía representa el 20%, son 120.000.

Si hubiéramos continuado con la senda de crecimiento que ustedes, ya desde el primer trimestre hemos visto que cae, resulta que 120 por 4 serían 480.000 puestos de trabajo en esta legislatura. Si a eso le sumamos que Andalucía tenía los peores ratios, podemos considerar que habría un mayor incremento en la generación de empleo, por encima de la media nacional. Ahí tiene usted los 600.000, si antes no se lo cargan otros, que es nuestro objetivo, que no se lo carguen otros, aunque ustedes hablen de los vientos de cola.

Agradezco que haya hablado de la premura en la elaboración de los presupuestos, que haya reconocido que se han hecho unos presupuestos en un tiempo récord.

Les molesta el control, que haya control en el texto del articulado. A nosotros al contrario, a nosotros nos gusta el control. Yo, como funcionario, me gusta que me controlen, me da más seguridad en mi trabajo. Ustedes lo toman de otra vía, sabrá por qué a ustedes no les gusta el control o no lo quieren.

Si me hablan de fondos europeos... Hombre, no creo que ustedes, señor Arellano, estén en las mejores condiciones para destacar el trabajo de los fondos europeos. Hombre, le hablo del tranvía de San Fernando, por ejemplo, que nos va a tocar reintegrar, después de siete años de prórroga, casi cien millones de euros. No, eso no es.

Hablemos de otras cosas, señor Arellano, que aporten. Usted sabe perfectamente... Capítulo I: usted ha dicho que la subida del Gobierno socialista... Oiga, yo creo que la subida la hizo el ministro Montoro, el Gobierno de España. Ustedes lo que han hecho es la firma de algunos acuerdos —como usted sabe perfectamente— en el año 2018, con una serie de condiciones que usted mejor que yo conoce, y que creo que no debemos entrar.

Si hablamos de los ingresos... Bueno, usted considera que están bien o mal... Nosotros, mire, por su opinión, yo le puedo defender que la nuestra es fantástica... Vámonos a lo que dice la AIReF. Y la AIReF lo que dice es que nuestras previsiones son prudentes. Con lo cual, un órgano al que usted ha hecho referencia. Vamos a creérselo, vamos a esperar a que acabe el año, y cuando termine veremos si nuestros presupuestos han respondido o tienen 850 modificaciones presupuestarias; si más o menos la partida de ingresos responde, o no responde; si somos capaces o no somos capaces. Pero, claro, que ya me hable de Educación, cuando me habla del personal... Oiga, ustedes son los que tienen a la gente despidiéndolos en julio y agosto, a las personas de apoyo. Eso lo sabe, que en este presupuesto se les va a cubrir julio y agosto. Eso es lo que han hecho ustedes, y no ha visto que yo le haga un reproche. Pero, hombre, ya que me lo echa usted a mí... A este gobierno, que va a poner solución para que esas personas tengan un contrato por todo el año, y no que ustedes los despidan en julio y agosto... O aquellas personas que venían cobrando una media de 14 euros la hora, y que ahora están a 4,5 euros, que haya un compromiso de este Gobierno para intentar incorporarlas y además pagarles como corresponde... Hombre.

Si nos hablan de política —y aprovecho para enlazar también con el señor Cano—, concertada, pública... La concertada es pública, ¿no?, porque no pagan los padres por ir a esa concertada. Es que nosotros defendemos la Educación sea la que sea. Es que nosotros no diferenciamos. Y es una diferencia ideológica que tenemos. Y yo respeto perfectamente la suya, señor Cano, o la suya, señor Arellano, pero nosotros no vamos a distinguir —se lo puedo asegurar ya— ni pública, ni privada, ni concertada. Vale todo el que quiera venir a aportar a Andalucía. Esa es la gran diferencia.

Hombre, de la renta mínima... Yo, dentro de esta colaboración que hacemos... Y que yo creo que he sido capaz de escucharle durante el tiempo que llevamos... Y ustedes también me han aportado, ¿eh? Yo tengo que reconocer que ustedes también han estado abiertos a dialogar.

El señor Cano me hablaba —no el señor Cano, sino otro señor que intervino, y que no recuerdo si era usted— de la renta mínima. Mire, de la renta mínima, ¿usted sabe, señor Ramírez de Arellano, cuánto pusieron ustedes en el presupuesto para esa renta mínima?, 198 millones de euros. ¿Sabe cuánto ejecutaron?, 56,7, o sea, un 25%. Nosotros hemos puesto 134; menos de lo que ustedes presupuestaron. Pero, hombre, con que hagamos algo más de 56,7, ya hemos hecho más que ustedes. Es que estos presupuestos no recortan, sino que crecen en todo. Y, además, nos hicieron unas propuestas que nos han obligado a revisar y analizar, y hay ese incremento de un 74,5% sobre lo ejecutado anteriormente. Se dedican 134 millones a las ayudas de renta mínima, y, además, vamos a reforzar los servicios sociales con más de 1.200 profesionales.

Además, los servicios destinados a gestionar las ayudas de renta mínima, en el marco del plan concertado de servicios sociales comunitarios, se verán incrementados en [...] millones de euros, con objeto de aumentar su conocimiento entre la población; lo que ustedes nos pedían, porque tenían razón. Si cuando tienen razón, yo tengo la obligación de dársela. Pero, hombre, señor Ramírez de Arellano, que usted venga a hablar-

me a mí de renta mínima... Y cuando habla de empleo... Hombre, los datos de empleo... Mire, para los que no los conozcan, *grosso modo*: presupuestados, 1.243; ejecutados, 599.666, es decir, menos del 50%. Nosotros hemos puesto 1.053. Y entonces, compare usted su presupuestado... Oiga, señor Ramírez de Arellano, que ustedes se gastaron 600, el 50%. ¿Cómo puede decirnos a nosotros...? Que lo diga el señor Cano, puede tener razón —que me compare la proyectada—, pero usted, con la ejecutada, ¿cómo me a decir a mí que bajamos 150 millones de euros? Subimos un 75%. Eso son datos oficiales que usted tiene. Subimos un 75%. Y si quiere, se lo facilito. No engañen, que memoria histórica —ustedes, que me hablan de memoria histórica—... Vamos a coger los datos oficiales, que son los que nos permiten ser lo más...

Memoria democrática. Ustedes presupuestan 1.724.000 y gastan 1.100.000. Y nosotros ponemos 1.600.000. ¿Quién va a invertir más inicialmente? Luego, usted me podrá criticar y decir que lo hemos hecho peor, y yo se lo admitiré. Pero, a día de hoy, ¿quién va a poner más dinero? ¿Usted, que me prometió una paga de unos setecientos y me dio una de cien, o nosotros, que le prometemos una de unos seiscientos? Esa es la diferencia, señor Ramírez de Arellano.

Pero ¿sabe lo que pasa? Mire, ha habido una cosa durante la intervención que usted, cuando hemos hablado de la Patrica, ha dicho: «esos son nueve millones de euros». ¿Y por qué no los pusieron? ¿Y por qué no los pusieron? ¿Y por qué no pusieron en la Patrica...? Si es tan poco... Si nosotros sabemos que es poco y nos gustaría que fuera más, pero no se puede. Vamos poco a poco. Nos hemos encontrado una forma de gobernar de 37 años, y nosotros llevamos cuatro meses intentando cambiarlo con el apoyo de Ciudadanos, con el apoyo de Vox en la investidura... Y también les hemos pedido el apoyo a ustedes.

Recuerdo también que con los entes instrumentales usted dijo, desde la tribuna, que eran entes instrumentales que anulábamos, que no tenían actividad y muy poco presupuesto. Como bien ha dicho el señor Hernández: «solamente un euro de presupuesto para algo que no tiene ninguna función, yo creo que todos compartimos que no tiene ningún sentido». Pero son políticas. A usted no le gusta el control, a usted no le gusta que pongamos más dinero en sanidad, que pongamos más en Educación... Y en Educación se ha puesto más dinero que nunca en la historia de la Junta, y en sanidad lo mismo. En Educación, con la tasa de natalidad decreciendo... Hombre, algo bien estaremos haciendo. Y cuando uno coge los datos, dice: «oye, la aspiración, el 7% de inversión del PIB en sanidad...». Tenemos el 6,35, pero usted lo deja en el 6,12. Le parecerá poco o mucho, pero algo ha crecido.

En Educación hay que aspirar al cinco, y estamos en el 4,89. Hombre, algo bien estaremos haciendo, señor Ramírez de Arellano. No ha dicho ni una cosa bien, salvo que este equipo era suyo. Que una parte era suyo, pero le recuerdo que usted no presentó ningún presupuesto, señor Ramírez de Arellano. Usted fue consejero, pero no presentó ningún presupuesto. Y estuvo más tiempo que yo, señor Ramírez de Arellano.

Y yo no tengo ningún mérito en este presupuesto, señor Ramírez de Arellano; lo tiene esta gente que está aquí y otra mucha gente que no aparece aquí. Esas sí que tienen mucho mérito. Yo, el consejero, ninguno; ellos, muchísimo. Entonces, no entiendo por qué y a qué viene esa crítica, sobre todo, en este ámbito.

Señor Cano, yo tengo una debilidad con usted: me encanta escucharle. Es verdad que a veces me da muy fuerte, y eso, pues, no me gusta. Pero me pasa lo mismo que me pasaba con Alberto Garzón en el Congreso: no comparto. Pero usted, por lo menos, lo que dice está clarísimo que está convencido y que lo cree. Con lo cual, yo creo que tenemos mucho que mejorar. O sea, nosotros, en nuestro presupuesto, como bien decía

el señor Alonso... Hay un gran empresario que dice que lo mejor que hay tiene un 70% de mejora. Yo le digo que este presupuesto tiene un 70% de mejora, seguro. Para eso está el Parlamento, para que lo debatamos entre todos y lo consigamos mejorar.

Pero mire, señor Cano, usted me dice que estos presupuestos son los de Vox. Vox me dice que estos presupuestos no son los suyos. El señor Ramírez de Arellano decía que estos presupuestos eran los del recorte, después que eran los electoralistas. Nosotros, que éramos los que rebajábamos impuestos a los ricos... Y ahora dice que somos los de la presión fiscal. Decían que éramos los que recortábamos el empleo, y ahora se demuestra que no. Entonces, los recortes... Yo le digo una cosa: si es que a mí ningún periodista me ha preguntado por los recortes. Yo le decía al equipo: «¿lo estoy haciendo bien, verdad? Mira que nadie me pregunta por los recortes, que es que no hacéis más que gastar, que son 1.700 millones. ¿Estáis seguros?». Y ustedes... Bueno, pues, supongo que será así.

El mensaje electoral no era lo que buscaba. ¿Un gobierno del recambio? Pues es una opinión. Es bueno el concepto.

¿Recortes? No buscamos recortar. Ha visto todo lo contrario: demasiado gasto con el ánimo de mejorar todo lo que podamos. Y ahí estamos abiertos a cualquiera de sus propuestas.

Me tiene totalmente convencido para el I+D+i, pero le recuerdo que aquí se bajaba la inversión en I+D+i. Es que yo estaba de portavoz en Madrid, y cuando me pedían más inversión en Madrid, que tenía razón... Mientras en Madrid se subía un 5,6 la inversión, aquí se bajaba. Y desde aquí, los representantes del Partido Socialista pedían más inversión en I+D+i. El I+D+i lo hacemos todos. Ya hay ayuntamientos que están haciendo I+D+i.

¿El objetivo? Lo siento, pero es que no compartimos. Usted sabe que para usted el déficit es una cosa... Y a lo mejor tiene hasta razón —yo no se lo voy a discutir—, pero nosotros creemos que hay que hacerlo de otra manera. Nos ha funcionado. Ustedes son de mayor presión fiscal, de subir los impuestos, y nosotros entendemos que no. Ahí no nos vamos a encontrar, pero seguro que hay muchos puntos —ya le he dicho, de la renta mínima, aunque ustedes no lo propusieron—, y creo que le he demostrado que lo hemos trabajado.

En la Educación concertada, nosotros no distinguimos ni ricos ni pobres, ni pública ni privada, ni concertada. Cada uno que haga lo que quiera. Somos ese gobierno que intentamos ser un gobierno liberal, que intentamos que sea el sector el que... Y, sobre todo, interfiriendo en aquello que puede provocar lo que usted dice: pobreza o mayor diferencia entre personas. Eso tenemos que protegerlo, por supuesto, pero hay que dejar que la gente se mueva.

La intervención, por regla general, no suele dar buenos resultados. El exceso de liberalismo también. Se lo reconozco. Por eso tenemos que estar en ese equilibrio, que es donde buscamos un poco.

No hay recortes en Educación, al revés. Y le he dicho un ejemplo: yo creo que usted estará contento con el personal, que anteriormente estaba poco valorado —por decirlo de alguna manera—, y se les ha dado una mayor fuerza.

La externalización ya estaba anteriormente. Le recuerdo que los gobiernos anteriores... Nosotros hacemos una apuesta porque no tenemos capacidad para hacer más, pero no porque confiemos en la sanidad privada. Tampoco estamos en contra, ya se lo anticipo. Pero creemos en la sanidad pública, por supuesto. Es que es la sanidad de todos. Pero, fíjese, hay contratos que, donde antes era un día, ahora van a ser mínimo de seis meses. Yo supongo que eso lo compartirá y lo apoyará.

Dice: «impuestos a los ricos». Que no: rebaja de impuestos a todos los andaluces. Que eso es lo que ha hecho esto: el IRPF a todos los andaluces, donaciones a todos los andaluces; familias numerosas, a todas las familias numerosas... Que no. Pero, bueno, ustedes insisten...

En lo que son accesos a la vivienda y todo eso, yo no entro, si les parece, porque creo que es motivo de otra...

Me decía lo del PIB de cada política... Oiga, pues yo creo —y se lo he dicho— que el seis coma..., a ver, el seis coma algo, el cuatro como algo... Vamos, rozando los parámetros en los que nos piden que tenemos que estar. Yo creo que estamos acercándonos. ¿Que nos queda? Por supuesto.

De todas formas, señor José Luis, con todo el respeto. Si sumo todos los porcentajes que usted me da del PIB, que tenemos que hacer en cada política, nos falta presupuesto. Sí, sí, sí, sí. Repase. Si yo sumo todos los PIB, el cinco no sé qué, el siete no sé cuántos, el quince de esto, para la vivienda..., nos falta presupuesto. Pero, vamos, sí que es cierto que tenemos que seguir mejorando, y yo eso se lo admito.

Usted habla de los presupuestos de la austeridad; yo de la prudencia. Son parecidos pero no son iguales. Yo, con esa prudencia, con esa..., ajuste correcto, se produce el crecimiento de la actividad económica y la creación de empleo. Y el empleo es el principal elemento de desigualdad. El que no tiene trabajo frente al que tiene no hay mayor desigualdad.

Mire, ha dicho una cosa que se ha copiado..., que se ha puesto en los medios de comunicación. Cuando yo explico en mi rueda de prensa, me dicen, es que usted nos pide un acto de fe. Yo no dije que pedía un acto de fe, yo no puedo pedir un acto de fe; yo le dije, en todo caso, que yo no podía hacer milagros, que no le podía dar los resultados que íbamos a tener el 1 de marzo, que ojalá. Yo lo que sí que le digo es, sí que les dije a ellos, y les digo a ustedes, ¿este consejero a las 48 horas les dijo, cuando vino aquí a comparecer que antes del 1 de junio estarían los presupuestos? Sí. ¿Se han traído? Este equipo es creíble. ¿Este consejero les dijo que la rebaja de impuestos sería antes de los cien días? Sí. ¿Se han traído? Sí. Este equipo es creíble. ¿Este Gobierno les dijo que trabajaría por los presupuestos antes de tener los otros? Aquí lo tienen, Orden por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2020. Firmado el 30 de mayo. Antes de empezar..., antes de terminar ya estamos empezando. Entonces, si yo le planteo una propuesta, cuanto menos, después de treinta y siete años, creo que tenemos..., entiéndame, el margen de reconocimiento para unos meses, para ver qué pasa. Que pretendemos hacerlo. Pero yo no le voy a pedir a nadie un acto de fe. No tienen por qué. Usted, en la primera intervención, me decía: vamos a ser sus principales controladores, como oposición. Le dije: es que es lo correcto. Y si usted hace eso bien, a nosotros nos hará mejores, no le quepa la menor duda. Nosotros queremos trabajar con usted de verdad, es el gran objetivo.

Señor Alonso, ¿se puede mejorar? Siempre. El 70%. Mire si soy... ambicioso. El 70% de este presupuesto se puede mejorar, sin lugar a dudas. ¿Que no son sus presupuestos? Tenemos que conseguir que sean los presupuestos de los andaluces, y tenemos que conseguir que a usted le gusten. Pero tengo que conseguir, o aspiramos a que le gusten al Partido Socialista, no todo, porque le aseguro que al consejero de Salud le gustaría que fueran de otra manera, y al consejero de Economía también, y a la consejera de Cultura le gustaría... O sea, no nos pensemos que van a gustar a nadie, es imposible, es imposible. Lo que tenemos que ver es si encontramos puntos de encuentro para llegar ahí. Y yo creo que sí.

Dice: es un calco del anterior. Hombre, yo creo que no, fíjese todas las críticas que nos han hecho, mire todo lo que dice que no hacemos mal, y que hemos cambiado, y que esto no va a servir para nada. No, no.



Ahora dice: tenemos que trabajar en equipo. Totalmente de acuerdo. ¿Se puede mejorar? Totalmente de acuerdo. ¿Que no recoge los acuerdos? Yo creo que recoge muchos, evidentemente todos no. Han sido tres meses y medio, tres meses y medio. Trabajar de la mano. Dice: dos horas no son suficientes. Por supuesto que no. Ojalá, se lo pueden decir estos señores, las horas que han trabajado, los días y las semanas. Pero creo que sí que hemos conseguido hablar, con usted y con el resto. Yo creo que he conseguido hablar, y ustedes me han aportado, yo se lo digo sinceramente, no me duelen prendas decir que me han aportado tiempo. ¿Que no ha habido tiempo suficiente? Es verdad, ustedes han jugado..., querían muy rápido; me pedían que viniese a las 48 horas con el presupuesto. Hemos intentado hacerlo lo más rápido posible, y esperamos que el 18 de julio pues sea el momento en el que..., en el que sean aprobados.

Y ya, en cuanto al señor Hernández y al señor Venzal... Señor Hernández, le agradezco el agradecimiento —si me lo permite— para el equipo. O sea, mire, este consejero será bueno o malo, pero lo que es fantástico, y es fundamental, y les puede dar toda la seguridad y toda la credibilidad es el equipo que hay en la consejería y en el resto de consejerías. Pero sobre todo el equipo que hay en la Consejería de Hacienda, no les quepa la menor duda.

Mire, aquí hay un señor que le voy a coger su palabra... Lo han dicho antes, nosotros no tenemos por qué estar a la cola de todo, nosotros tenemos que aspirar a jugar la Champions, a ser los primeros. ¿Por qué no? ¿Por qué tenemos que ser los últimos en el desempleo, por qué tenemos que ser los últimos en política industrial, por qué tenemos que ser los últimos en inversión extranjera? Pues eso ha empezado a revertir. Con la EPA se deja de crear empleo y de repente somos Andalucía la que más empleo crea. O, por ejemplo, cogemos los datos de periodo medio de pago y Andalucía se convierte en la comunidad autónoma que más rápido paga, en quince días, un poquito más de quince días. Empezamos a ser los primeros. No, no, de usted no, el primer trimestre. Yo se lo apuntaría a ese señor. Se lo apuntan todos ustedes; jolín, qué fuerte. Mire, los vientos de cola, nuestros ahora. ¿Y cuando estaba Montoro también eran los vientos de cola? Pero, bueno, ustedes son todos vientos de cola, los demás no hacen nada, todos son vientos de cola, todos. Cuando están, porque están; cuando se van, porque se van. Hombre, yo les he reconocido méritos, a usted no le he oído ni un mérito para nosotros. Pero yo a usted sí que le he dicho, y a su compañero en energía, y lo he dicho públicamente en mi intervención. Les he reconocido muchísimas cosas; todavía estoy esperando que usted me diga una cosa que hayamos hecho, una. Yo, con que diga una ya... Dijo, con una... Usted, su mérito era, para mí, que me reconocía valor porque me aplaudían mucho o poco, y aquel día no me habían aplaudido. Hombre, si todo el mérito que yo tengo es que me aplaudan mucho o poco los míos..., hombre, no..., no, prefiero otro mérito, no diga nada, se lo agradecería, ¿saben?

Señor Hernández, mayor control de gasto público, lo compartimos; fin de las partidas presupuestarias que finalmente no se ejecutan; seguir bajando impuestos todo lo que podamos; la energía, la oportunidad que tenemos por delante, que tenemos que hacer todos juntos...

Y, señor Venzal, evidentemente, el problema de estos presupuestos, y por lo que ha generado todo esto de electoralista, ¿no?, y vamos cambiando, es porque era que viene el Gobierno este que nos va a quitar... Oye, pero es que ha hecho lo que ha dicho, pero si es que a las 48 horas dijo que el dinero que se pondría se pondría en educación, en sanidad y en dependencia. Oye, y resulta que lo han hecho, resulta que no son tan malos, que no son tan raros. Si es que lo ponen donde se comprometen, si es que cumplen con lo que hacen.



Oye, resulta que además no hacen ninguna locura, y cuando hablan de los entes instrumentales hacen lo que dijeron, un control por parte de la Intervención, para ver cómo podemos mejorar. Ya hemos conocido lo que se va a hacer en Idea, un cambio radical, un mayor control de esas entidades. Pero aquí no venimos a machacar a nadie, venimos a construir y venimos a hacer una Andalucía mejor. Y eso ha provocado que, pues bueno, que claro, que no sepan, y que primero son de los recortes y luego son electoralistas, primero son los de la bajada de impuestos y después son los de la presión fiscal. Y estamos ahí hablando de partidas muy concretas, cuando hablan de ellas resultan que nunca hablan del ejecutado. ¿Se ha dado cuenta de que no han hablado en ningún momento del ejecutado, solamente del presupuestado? Pero si lo que importa es... Yo a usted le digo, señor Venzal, que mañana le voy a dar 10 millones de euros para que juegue en el Real Jaén, ¿usted vendría? No, ¿verdad?, porque no me lo creería, ¿verdad? Pues si hacemos cosas que no son verdad al final la gente no nos cree. Y si no damos credibilidad a esta comunidad autónoma no podremos jugar esa famosa Champions. Y yo creo que eso, además, lo hacemos entre todos. Si a lo que nos dedicamos es a atacar continuamente algo, en vez de reconocer alguna cosa bien... Yo he contado ocho veces que he dicho cosas buenas que ha hecho el Partido Socialista en el Gobierno anterior, ocho veces. Yo a usted no le he oído contar una buena nuestra, todavía, todavía. Entonces, bueno, yo creo que eso es un poco...

El gasto financiero, la banca pública..., yo creo que hemos..., que hemos..., no sé si más o menos he sido capaz de contestarle a todo lo que me planteaban. Si no, quedo abierto a cualquier otra pregunta.

Muchísimas gracias, presidenta.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Iniciamos el segundo turno.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Por no entrar en..., por respetar la decisión de la señora presidenta y no entrar en alusiones, sí quiero decir al resto de portavoces que adornar..., adornar los argumentos con insultos no refuerza el argumento.

Señor consejero, ¿usted esperaba que el señor Arellano le dijese: debe usted cerrar la Agencia Andaluza de la Energía porque solamente fiscaliza subvenciones y no tiene objetivos claros que demuestren manifiestamente su independencia? ¿O usted cree que le iba a decir que la Agencia Idea es un ente instrumental que quizás también debe de..., de cerrarse? Y no lo digo yo, no lo dice el Grupo Parlamentario Vox, lo dice la Intervención General. Usted ha cometido un error que creo que ha autorreconocido. Y es traer y poner encima de la mesa un presupuesto que contente al resto de grupos, de partidos..., de grupos parlamentarios. Señor consejero, el presupuesto debe de contentar a los andaluces, a la inmensa mayoría de los andaluces. A mí me importa un bledo —discúlpennme la expresión, señorías— lo que piense el PSOE o Adelante Andalucía, o el PP o Ciudadanos. El presupuesto es un presupuesto para los andaluces, y a los andaluces se les ha dicho que

este Gobierno del cambio iba a realizar una serie de políticas que nada tenían que ver con las anteriores. Y si usted viene a presumir de periodo medio de pago quince días, pues quizás el señor Arellano tenga parte de culpa también en eso. Porque lo único que indica es que tenemos una solvencia, nada más, y una liquidez, nada más. Tenemos liquidez, perdón, no solvencia, liquidez. Es lo único que indica. Pero tenemos que hacer caso a los informes que tenemos encima de la mesa. Uno, la Intervención General, que lo ha encargado el Gobierno del cambio. Otro, los innumerables informes que hay de la Cámara de Cuentas. ¿Usted realmente cree que el señor Arellano le iba a decir a usted hoy aquí, y hablarle de la estructura paralela y de los entes instrumentales que no valen de la Junta de Andalucía? El discurso..., el discurso que se ha marcado aquí vale un año *p'a* otro, vale de un año para otro. ¿Sabe por qué? Porque siempre es lo mismo.

Entonces, con estos presupuestos encima de la mesa una empresa no sabe..., no tiene todavía la seguridad jurídica de que venir a Andalucía a pedir una licencia se va a ir de aquí aburrida. Con esto presupuesto todavía no lo sabe. Ni tampoco sabemos cómo va a afectar al empleo.

Sí es cierto que se aumentan las partidas en sanidad, sí es cierto que se aumentan las partidas en educación, en dependencia. Pero no es menos cierto que, donde se produce el mayor grueso del aumento de la partida, es en el Capítulo I de gastos de personal, porque ustedes van a cumplir —como no puede ser de otro modo— con un decreto que viene por parte del Gobierno, y por unos compromisos que el anterior Gobierno, que el anterior Gobierno gestó con los sindicatos.

Y es cierto que estamos aquí para cumplir. Claro que sí, claro que sí, consejero, siempre se lo he dicho: aquí estamos para cumplir. Pero también estamos para profundizar en el meollo de la cuestión: hay que eliminar la estructura de la Administración paralela, hay que eliminar el gasto superfluo.

Hay tres pilares fundamentales que no deben verse mermados: seguridad, sanidad y educación; siempre lo hemos defendido y siempre lo defenderemos.

Y ¡ajo!, no hay que dar subvenciones por darlas; hay que dar subvenciones, hay que ver dónde se emplean esas subvenciones y si se ha cumplido con el objetivo. Y una cosa muy importante: aquel que no cumpla, aquel que no cumpla, debe de castigársele, porque el que cumple no se le recompensa.

Entonces, al que no cumpla, en primer lugar, hay que pedirle el dinero que ha invertido de manera alega o ilegal. Tenemos muchos..., muchas, muchas subvenciones pendientes de justificar —casi dos mil millones de euros—. No veo en este presupuesto las medidas que se van a tomar al respecto, no las veo. No veo en el presupuesto la cantidad de dinero que se está dando, de todos los andaluces, en subvenciones que no se han justificado. Hay que ser responsables con el dinero público de los andaluces, de todos los andaluces, responsables; y el presupuesto que se pone encima de la mesa, no tiene que ser un presupuesto ni del PSOE, ni de Adelante Andalucía, ni de Podemos, perdón, ni de Ciudadanos, PP, ni de Vox, tiene que ser de los andaluces, simple y llanamente, señor consejero.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señor Cano.

El señor CANO PALOMINO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, nosotros, sabe que no hablamos desde los prejuicios, sino desde los hechos, desde los datos. Nosotros somos en eso..., vamos a ser además, inflexibles en el control y en la propuesta, como le dije el primer día.

Y, claro, ya hemos tenido muchas intervenciones en esta comisión, y basta con leer el Diario de Sesiones para ver lo que he dicho hoy, lo hemos ido diciendo sistemáticamente, adelantándolo en semanas anteriores. Dijimos que la bajada de impuestos tenía como efecto la reducción de políticas sociales necesarias, y así ha sido. Miren ustedes, lo que perdemos en impuestos —los cálculos reales, por favor, seamos rigurosos al menos en esto—, y compárenlo con la bajada de recursos para la renta mínima. No se trata de endeudarse más, señor consejero; no me cuente usted películas: no hace falta endeudarse para tener más dinero para la renta mínima.

Sus prioridades son los beneficios fiscales para los ricos, lo demuestra con hechos, y las nuestras —¿qué quieren que les diga?— las miles de familias que han sido excluidas y que van a ser excluidas del acceso a una renta mínima.

Me dice usted: «Es que todas las cosas tienen un 70% de mejora y este presupuesto también». Naturalmente que sí, pero, en técnica presupuestaria, en técnica presupuestaria, si se rechazan las enmiendas a la totalidad, lo que queda es un porcentaje muy pequeño de variación. Y, eso lo saben desde el grupo de Vox, igual que lo sé yo. Esa es la cuestión de fondo que aquí tenemos.

Dijimos que el marco fiscal de la austeridad causaba una contracción del gasto en el ámbito de las inversiones, y ahí lo tenemos: uno de los niveles de inversiones más bajo, un 0,7% de inversiones reales sobre el PIB y un 0,3% en I+D+i.

Dijimos que este sería el gobierno de la consolidación de los recortes y de las privatizaciones y externalizaciones. Basta con ver los datos, comparados con los del ejercicio de antes de la crisis, el 2009. Ahí tenemos la consolidación de los recortes.

Y en el caso de la educación, un auténtico atraco a nuestros profesores y profesoras, nuestros maestros y nuestras maestras, y un futuro de incertidumbre para los interinos e interinas de Andalucía. Los datos de la educación concertada ya se los he dado, cómo usted privilegia el crecimiento del presupuesto para la concertada, en relación con la pública.

Mire, todo lo que queda por debajo de las cifras anteriores de la crisis, como peso relativo con respecto al Producto Interior Bruto es consolidación de los recortes, eso es lo que usted está haciendo. En sanidad, sin ir más lejos, de un 6,8% a un 6%. Es un recorte maquillado, que usted pretende encubrirlo.

Dijimos que el Gobierno estaba entregado a la fuerza política que está más a la derecha que ustedes —para no herir sensibilidades—, y ahí están los datos en distintas materias. Como le han condicionado en cooperación internacional, en lucha contra la violencia de género, —o mejor dicho, señoría, en protección de las víctimas de la violencia de género, que son víctimas—. O el presupuesto de la Memoria Histórica, claro que les han condicionado.

Dijimos que lo del señor Moreno Bonilla sobre empleo era mera propaganda y no era mentira, —hasta lo dijo el consejero de Economía, fíjese—. Y, efectivamente, aquí tenemos las cifras: 15% menos con respecto

al año anterior; 200 millones menos, y por lo menos, diez años para conseguir, en teoría, el objetivo que han puesto, que pusieron en marcha en la campaña electoral.

Señor consejero, usted sabe mejor que yo que esto no va de un encaje de bolillos, por lo menos en las grandes cifras; no va de un sudoku donde hay que encajar las cifras quitando de un lado o metiendo en otro.

Señor consejero, esto va de decidir entre salud y educación, entre salud y protección de nuestras derechas... Perdón; señor consejero, esto no va de decidir entre salud y educación, entre salud y protección de nuestras hermanas o madres, entre salud o empleo. Señor consejero, un presupuesto es, da soporte a una visión política de la Administración pública y a una visión social. Se lo están diciendo, se lo están diciendo sus socios, que están fuera del Gobierno, se lo están diciendo claramente; le han dicho que no les basta, que quieren más.

No me extraña, no me extraña que se pongan ustedes nerviosos; saben perfectamente el límite que la técnica presupuestaria tiene, una vez que se rechaza la enmienda a la totalidad.

Le voy a dar algunos datos, y dígame si con estos datos no ha intentado contentar a Vox. En 2018, hubo en Andalucía 7.000 casos de violencia de género, una auténtica barbaridad y un dato mayor que en 2017. No hay lucha contra la violencia de género si no hay más dinero, si no hay recursos, si no hay recursos en los presupuestos, mientras suben los casos de violencia de género. ¿Qué hace el Gobierno andaluz?

Ha reducido el programa destinado a la atención de víctimas de violencia de género porque se lo pidió el señor Abascal, para entrar a estudiar estos presupuestos; y lo mismo ha pasado con el tema de la memoria histórica.

Fíjese, los presupuestos de Andalucía resulta que dependen de una negociación que va a tener lugar en Madrid; dependen de si entran o no en el Gobierno de la Comunidad de Madrid, sus socios externos aquí y en el Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid. Por eso, usted está en mala situación y están nerviosos.

Además, a diferencia de lo que los gurús de derecha han soltado sobre el aumento del producto, del salario mínimo y de las pensiones, la misma AIREF ha aclarado de manera bastante firme que eso no va a afectar a la creación de empleo.

Señor Bravo, con política expansiva crecemos más y mejor. Son hechos, son datos no son perjuicios, no es una cuestión ideológica.

Señor Bravo, con política expansiva, —se lo digo, se lo repito—, crecemos más y mejor. Gracias a las políticas impulsadas por nosotros, por Unidas Podemos y los movimientos sociales, por las personas mayores que han peleado en la calle para que se les suba las pensiones, usted puede ligeramente atenuar los efectos de su bajada de impuestos.

Señor Bravo, vamos a crecer no gracias a ustedes, sino a pesar de ustedes. Andalucía necesita mayor gasto público, no menos; Andalucía necesita una senda más paulatina, no la ultrarrígida que ustedes proponen; Andalucía necesita más inversiones y un crecimiento muy por encima de la media española para converger, no la congelación de inversiones que nos traen ustedes aquí; Andalucía necesita mayor valentía, y no un modelo que se ha demostrado fracasado y sin posibilidad de desarrollo y bienestar para la mayoría.

Señor Bravo, para concluir, además deje de hacerse —o de hacernos— trampas en el solitario. Es completamente absurdo y —ustedes lo saben—, comparar manzanas con peras, presupuestado con ejecutado. Escudarse en la ineficiencia de presupuestos pasados del PSOE no hace bueno su presupuesto; es imposible, es un contrasentido.

Vamos a ver el año que viene si hace usted lo mismo, si utiliza la misma técnica, si es que consigue que se apruebe este ahora.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe concluir, señor Cano.

El señor CANO PALOMINO

—Concluyo, señora presidenta.

Ustedes lo hacen porque quieren una coartada, buscan una excusa, se agarran a la herencia recibida, se esconden detrás de las incapacidades y la falta de proyectos de los que le han precedido, para no tener que dar explicaciones por su falta de proyecto y de sus errores, sus recortes encubiertos y sus concesiones al socio que tienen fuera del Gobierno, que es quien marca cada vez más su política económica y social. Son rehenes del señor Abascal, señor consejero.

Por eso, pedimos la devolución de este presupuesto.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Cano.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Gracias, presidenta.

Estos presupuestos no solo van a tener el apoyo del Grupo Parlamentario Ciudadanos en esta Cámara, sino es que además son los presupuestos de Ciudadanos. Ciudadanos está en el gobierno, se lo recuerdo al portavoz del Grupo Socialista, cuando ha hablado de que se incumple el acuerdo con Ciudadanos. Es que Ciudadanos está en este gobierno, Ciudadanos está en este gobierno. Y por eso, por eso precisamente que ha hablado de incumplimiento en materia de regeneración democrática, por eso los aforamientos están en vías de extinción, por eso se han dado ya primeros pasos. El Gobierno anterior no quería, se negaba por activa y por pasiva acabar con los aforamientos, y también un punto muy importante de regeneración democrática, se ha puesto el cinturón a los entes instrumentales. El consejero ya ha hablado, se ha hablado abundantemente en esta comparecencia, y los entes instrumentales no solo se han suprimido aquellos que no servían, no solo se está en proceso de ponerles el cinturón, el ejemplo de la Agencia IDEA, que va a ser plenamente operativa y no lo que era hasta ahora.

En materia de transparencia se habla, se informa ya, se informa ya del presupuesto ejecutado, porque los andaluces merecen saber lo que se ejecutaba de los presupuestos anteriores, lo merecen saber. Y eso ya, y eso ya es visible por parte de todos los ciudadanos.

Y estamos hablando de unos presupuestos sociales. Es que los datos no mienten por mucho que se hayan lanzado muchas mentiras por algunos grupos de la oposición, los datos no mienten. Estos presupuestos son claramente sociales, y el crecimiento en políticas sociales es claro y contundente.

Y, por último, pues destacar que estos primeros presupuestos de la Junta Andalucía de este nuevo Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos tienen un claro incentivo en..., un claro punto en que los recursos públicos se destinen a lo que se tengan que destinar, y que sean unas políticas eficientes y que generen confianza para crear empleo y para solucionar los problemas de los andaluces.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.  
Señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, me gustaría decirle, hacer algunas reflexiones. Y me quiero dirigir al portavoz de Vox, yo apelo a su responsabilidad, apelo a la responsabilidad de Vox, tendiéndole la mano desde el diálogo, para que en fase parlamentaria seamos capaces de construir y mejorar los presupuestos. Y lo hago desde la actitud de miras que se espera de ustedes, porque en ustedes los ciudadanos han delegado un voto para que las cosas cambien. Este presupuesto es el principio de ese cambio. Hay muchas mejoras y apelo a esa responsabilidad, apelo a ese diálogo. Y creo que ustedes no pueden defraudar ni a sus votantes ni al resto de los andaluces. Hay que mejorar muchas praxis que se han venido practicando durante años. Y hace falta ese gobierno del cambio. Y ustedes, efectivamente, tienen esa responsabilidad.

Con respecto al señor portavoz de Adelante Andalucía, decirle algunas cuestiones en cuanto a estos presupuestos sociales. Usted me hablaba antes de las inversiones. Mire, es que las inversiones en Sanidad crecen y le voy a decir cuánto, suben 12 millones de euros, pero es que aquí recordamos todavía cuando, por ejemplo, en ejercicios no muy lejanos había más gasto ejecutado en inversiones en Canal Sur que en el SAS, casi un 250% más. Por tanto, solo con que se ejecuten los presupuestos o una parte de eso, ya iríamos mucho mejor que en ejercicios anteriores.

Yo creo que hay que hacer una reflexión sobre estos presupuestos y sobre el pasado, y tenemos que ser propositivos. Una de las razones por las que el Partido Socialista ha presentado estas cuentas de 2018 con una baja, señor Ramírez Arellano, muy baja ejecución, y lo dice la Cámara de Cuentas, no en el conjunto total cuando usted mete el Capítulo I y el Capítulo II y el Capítulo III, no, no, no, cuando hablamos de las inversiones. En las inversiones, señor Arellano, convendrá conmigo que son menos de la mitad de lo presupuestado, que son los que cambian el modelo productivo. Es verdad que en el total hay una, solo faltaría que no pagaran ustedes las nóminas, que no pagaran los medicamentos, que no pagaran a los emplea-

dos de Educación, de universidades, etcétera. Luego no, no digamos verdades a medias. Cuando hablamos de baja ejecución, sea usted concreto, hablamos de baja ejecución presupuestaria, del Capítulo VI, de Inversiones y el IV.

Mire, aquí hay una realidad importante, usted dice que sube la presión fiscal. Mire, lo importante es que no suba el esfuerzo fiscal, que a los andaluces, su nivel de renta y su nivel de pago es mucho más bajo ahora que antes. Lo que sube la presión fiscal es como consecuencia de la mayor recaudación gracias al incremento del producto interior bruto. Por tanto, no diga usted igualmente ahí medias verdades. En personal, pues mire, ese incremento, ese mayor incremento, porque cumplimos con los empleados públicos, porque esa senda de cumplimiento de la recuperación de derechos la vamos a hacer posible. Hombre, pero no me diga usted que la acción social no aparece cuando ustedes fueron los que la eliminaron, ustedes y nada más que ustedes, y la han delegado en el tiempo para devolvérsela a los empleados públicos. Seamos rigurosos, hombre, y que usted haga mención al presupuesto de ingresos patrimoniales y al de enajenación de inversiones. Pues mire, ¿sabe usted cuál fue el nivel de ejecución de la enajenación de inversiones del presupuesto de la Junta de Andalucía?, de los 94 millones presupuestados, 94, el cero, por aquello de la ejecución presupuestaria, el 0,79%. ¿Y sabe cuál fue la ejecución presupuestaria de los ingresos patrimoniales?, por cierto, un camino que hay que explorar, eso es buena gestión, de 32 millones de euros, el 17,30%. Esas son las partidas donde se demuestra si un equipo de gobierno es buen gestor o no. Esos son sus niveles de ejecución en ingresos patrimoniales, en ingresos por enajenación de inversiones y en gasto de inversiones. Por tanto, yo, inversiones, a este consejero, que, por cierto, en mucho menos tiempo trae presupuestos, cumpliendo su palabra, usted prometió en esta sala que iba a traer los presupuestos y no los trajo, ¿o le sako el *Diario de Sesiones* y le digo las dos comisiones donde lo dijo, que los traería y no los ha traído?

Y yo, por ir concluyendo, creo que es el principio de un nuevo tiempo, creo que hay mucho campo que explorar, que ustedes no hicieron. Hay que hablar de tramitación anticipada de determinados expedientes para hacer un mayor nivel de ejecución presupuestaria. Y estoy convencido de que —como decía antes—, viéndolo con perspectiva ese gasto en materia sanitaria en el 2019-2020, casi 4.000 millones, etcétera, en Andalucía se va a notar este cambio.

Y, por último, decirle una cuestión al señor portavoz de Vox, no es fácil cuando se ve la estructura de un presupuesto y se atiende el Capítulo Primero, de Personal, se atienden las transferencias corrientes, se atienden los gastos corrientes, se atiende el pago del servicio a la deuda y los intereses financieros, pues hay pocos ingresos disponibles restantes, hay que buscar con el tiempo nuevos yacimientos. Y créame que de su mano podemos hacer esas cosas, por eso, y termino como concluía, apelo a la responsabilidad del equipo, de todos y cada uno de los señores diputados que mantienen al equipo de gobierno.

Nada más y muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Venzal.

Señor Ramírez de Arellano.



El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Lo primero es reiterar que el presupuesto define las líneas políticas del gobierno, tiene un profundo sentido ideológico, además de cumplir con las obligaciones que tienen los gobiernos. Y aquí, este presupuestos habla de guiños a sus socios, tales como la disminución de las políticas de violencia de género y la práctica congelación de cuestiones como la Memoria Histórica. Desde que se ha constituido este gobierno, desde el mes de diciembre, hemos visto, hemos sido testigos de numerosos casos de *postureo*, tal. Al final, tranquilos, Vox les votará, no se preocupen ustedes, que les votará. La pregunta es, ¿qué van a hacer ustedes y qué van a conceder a Vox para que les vote? Porque, efectivamente, hay una cuestión que está clara con este presupuesto, y es que incumplen, ustedes firman acuerdos entre ustedes, los miembros del gobierno y con otro partido, Vox, y ustedes incumplen y, por lo tanto, no son fiables. Si nos hubiéramos presentado ante Ciudadanos cuando teníamos con ellos un acuerdo, con un presupuesto incumpliendo la mayor parte del acuerdo, nos lo hubieran rechazado frontalmente. Esta es la realidad. Sin embargo, entre ustedes incumplen, hacen ustedes el lema de la gran mentira, bla, bla, bla, presupuestaria y evitan hablar de la primera gran mentira, que es el incumplimiento de sus propios acuerdos, que es una cuestión con los ciudadanos, que tienen toda la legitimidad para hablar. Y precisamente en relación con esta cuestión de que no se fían, lo primero que no se fían es entre ustedes, porque las llamadas medidas de control, que yo saludo, yo, las medidas de control, ya existen en la Administración, refuércelas usted. Lo que están haciendo ustedes es intercambiándose informes los unos con los otros porque no se fían entre ustedes, y eso supone un coste para los ciudadanos y se carga, de paso, el lema de reducción de la burocracia, porque generan ustedes burocracia: para sustituir cada baja de un educador en verano, sustituir cada médico hay que hacer un informe de no sé cuántas personas... Mire usted, la idea es, como digo, simplificar, pero es que ustedes no se fían entre ustedes.

Yo le he hecho a usted dos preguntas que se van sin responder, dos concretas: la primera, evidentemente, es legítimo colocar ventas de activos en un presupuesto, no hay ningún problema. En el pasado, cuando algún Gobierno nos ha prometido que iba a llegar un ingreso y no era seguro, los colocábamos como tabla de salvación para poder equilibrar —esto es una cosa habitual—. Si llegaba el ingreso correspondiente, efectivamente, lo tenía que aumentar, no se ejecutaba esa enajenación del activo porque no hacía falta —no pasa nada—. Pero es que aquí son 320 millones, una cantidad enorme. Y la pregunta que le he hecho es qué bienes piensa usted enajenarse, esta es una pregunta clara: Cetursa, Veiasa, bienes inmuebles que... Lo segundo es: ¿cuánto llevan de ejecutado del presupuesto de 2019, en inversiones y en fondos europeos?, porque la pregunta es por qué renuncian ustedes a incrementar las inversiones diciendo que es que son presupuestos para poco tiempo, porque llevamos con la capacidad de gasto activada desde primeros de año.

Hay otra cuestión importante. Mire usted, hablan ustedes de que van a ir 1.000 millones de euros a gasto social. Usted se encontró los presupuestos hechos, yo no me he hecho a mí mismo este tipo de gráficas que usted manejará ahora —ni estas—, se las hacen personas —por cierto, aquí sentadas—. Dejamos los presupuestos en un estado determinado, no se tramitaron porque se convocaron elecciones —nada que decir—, pero lo que sí que es verdad es que, de estos presupuestos, había 1.000 millones de euros de gasto social que estaban comprometidos del pasado; por lo tanto, ustedes, apuestan por *motu proprio*, cero en

gasto social, cero. No es verdad que crezcan las inversiones, las inversiones en sanidad bajan, las inversiones en educación bajan y, por lo demás, se ven ustedes obligados a cumplir con cuestiones que, efectivamente, hace bien en hablar... Yo... cosas que son positivas, que hizo su Gobierno —el Gobierno del Partido Popular—, en este caso Montoro, que acordó con los sindicatos una subida salarial de los empleados públicos, y nosotros aquí la mejoramos, por eso hablamos también de nuestra participación en esa cuestión, y legítimamente es una cosa positiva y tiene usted que atenderla. Por otro lado, hay elementos, otros elementos tales como la compra de libros, como la consolidación de determinados déficit, etcétera, etcétera. Mil millones de euros, en definitiva. Le he advertido que algunos consejeros, y, en particular, los responsables de Función Pública, le han presupuestado por debajo del coste real, esa es nuestra impresión, es una advertencia que hago para que lo miren, porque no cubre nuestras perspectivas, los compromisos que teníamos suscritos.

Yendo a los elementos —digamos— del sector productivo, que, por cierto, tengo que decirle —para que no se me olvide y el tiempo se me agote— que, en materia de industria y energía, pues, compartimos la visión porque están ustedes haciendo lo mismo que nosotros estábamos haciendo; por lo tanto, sigan ustedes remando en esa dirección, nos parece lo correcto, y continúen, vamos..., yo creo que ahí no habrá problema.

Habla usted de empleo y, efectivamente, presentó usted una complejísima diapositiva, explicando que 1.053 no tenía que ver... una cosa compleja, rara, para ser una... Si ustedes hubieran aprobado los Presupuestos Generales del Estado, hubieran mantenido las inversiones de Empleo porque hubiera habido un plan de Empleo, y lo han rechazado; eso es lo que falta aquí. Pero, en lugar de decir la auténtica y llana realidad, lo que dicen es que es que no se ha ejecutado, intentan construir una historia que, realmente y sinceramente, creo que no se sostiene. Insisto, ya le he hablado de la bajada de las inversiones y su relevancia. ¿Cuánto han ejecutado?, ¿qué plan tienen? No pueden estar las inversiones paradas desde principios de año.

Y una cuestión importante, para terminar —porque ya estoy acabando mi intervención—: estoy convencido de que ustedes no se han dado cuenta de que contribuían al incremento de la presión fiscal —estoy convencido—, porque no está alineado con su programa, pero, sin embargo, una advertencia importante porque les han bajado los impuestos, proporcionalmente más, a las rentas más altas —eso es lo que han hecho, les han bajado proporcionalmente más a las rentas más altas—, y lo que va a suceder es que, si no se controla la presión fiscal, los impuestos los van a pagar las rentas medias y bajas, y eso es algo que es muy grave. Por eso creemos, desde este partido, en la progresividad fiscal, porque nos parece absolutamente importante.

Hombre, yo creo, como le digo, que en relación —para terminar— con las cuestiones que tienen que ver el Empleo, a nosotros lo que nos ha preocupado es que hable usted de 60.000 empleos. ¿Un frenazo? No puede ser. ¿Hay aquí algún error o alguna explicación que tenga que darnos?

Bueno, pues, en definitiva, como le decía, unos presupuestos que distan mucho de lo que nosotros consideramos aceptable. En todo caso, vamos a escuchar en cada comisión a cada consejero, antes de anunciar cuál es nuestro planteamiento respecto a la presentación de una enmienda a la totalidad, para recibir las explicaciones oportunas.

Muchas gracias.

La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ramírez de Arellano.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias a todos los portavoces. Muchísimas gracias por su intervención.

Señor Ramírez de Arellano, analizo que los presupuestos que se han hecho son buenos cuando usted todo lo que tiene como artilugio para criticar es decir que si no hemos cumplido con estos socios, que si no hemos cumplido con el otro socio, que si no sé qué... Si eso es todo, es bueno.

Mire, no mientan, por favor se lo pido —se lo pido por favor—, violencia de género y Memoria Democrática: se lo he dicho, ustedes presupuestaron 1.724.752 y gastaron 1.117.409, y nosotros hemos puesto 1.605.000. Más que ustedes, más que ustedes; lo contrario es mentir, y eso, desde un sitio como el que usted tiene, privilegiado, no se debería hacer. En segundo lugar, si habla de protección contra la violencia de género, ustedes pusieron 4.200.000 euros y gastaron 1.200.000, un 25%; nosotros hemos puesto 4.206.000. No mienta, no se debe permitir.

Usted habla de inversiones reales: ustedes presupuestaron 1.298 millones de euros, ¿y sabe cuánto gastaron? Pues 600 millones, el 50%; nosotros hemos puesto 1.303 millones. Quiere decir que usted habla de un 0,7 de subida con respecto a lo que ustedes presupuestaron, pero es que ustedes da igual lo que presupuesten, es todo mentira. Mire, el Capítulo primero, por debajo en 85 millones; el Capítulo II, por debajo; el Capítulo IV, por debajo en 400 millones de euros... Si no coincidía ninguna, si es que no coincidía ninguna. ¿Cómo nos va a estar diciendo todo el rato eso? ¿Por qué no aporta algo en positivo? De verdad.

La venta de activos, oiga, se lo he explicado —lo he explicado fuera—, mire, el ejemplo claro lo tenemos en el edificio de Correos de Málaga, que nos está pidiendo todo el mundo que lo pongamos en valor. Lo tenemos embargado, nos lo dejaron embargado, lo sabe, ¿verdad? Con todos los recargos y los intereses, porque no han pagado nunca el IBI, porque lo pagan siempre con recargo, lo pagan siempre embargado. Si es que han llegado ustedes a embargarse a sí mismos, ustedes se han llegado a embargar a sí mismos. Hombre, hagamos una buena gestión, seamos serios, señor Ramírez de Arellano, que así no aportamos nada a la sociedad.

Nosotros, no se preocupe que vamos a intentar ejecutar todas las partidas de la mejor manera posible, y cuando usted vea lo que hemos hecho, entonces nos lo critica. Pero no se preocupe. ¿Cuánto llevamos ejecutado? Pues lo que llevamos de tiempo no paramos de ejecutar. Pero no se preocupe, que se lo daremos.

Desarrollo, los presupuestos hechos. Pues, mire, si los tenía hechos, ¿por qué no los presentó? Si estaban tan bien hechos, ¿por qué no los presentó?, ¿por qué decidió ir a unas elecciones pensando que era mejor? Es que eso es lo que decidió, no fue responsable político, señor Ramírez de Arellano; ni usted ni su partido. No fueron responsables políticos, se lo digo con todo el respeto. Pero lo que no entiendo es que, encima, nos

lo achaque a nosotros. Yo le puedo asegurar y le doy mi palabra, como consejero ahora mismo, que yo no he visto ni un solo papel de lo que usted dejó hecho. Ninguno. No he visto en ningún momento, ni siquiera los he pedido. Lo digo, por si tiene alguna duda, para que le quede claro.

Por debajo, en el Capítulo primero, yo eso sí que se lo agradezco. Si usted hace un análisis y me dice: consejero, creo que en Capítulo primero os habéis equivocado. No se preocupe, señor... lo vamos a repasar, claro que nos habremos equivocado. En ese y en todos, si es que es muy complicado. Usted, de la experiencia de otros compañeros, debería saber lo difícil que es hacer unos presupuestos —lo debería saber—; la señora María Jesús Montero ha hecho, ¿no?, pues debería preguntarle. Y sabemos que es difícil.

En lo del empleo, no se lo voy a permitir que nos venda esa película. En el empleo, se lo repito: ustedes presupuesten lo que quieran, gastaron la mitad, 600 millones, y nosotros hemos puesto 1.130, el doble casi de lo que ustedes han puesto. Ustedes véndanlo como quieran, cuéntenlo como quieran..., se ha invertido el doble —el doble se va a invertir de lo que ustedes pusieron—. Ya, ustedes sigan diciendo.

Bajar a las más altas, en la presión fiscal. Mire, que usted me diga a mí eso, con lo que plantea su candidato a presidente del Gobierno, cuando le va a subir el diésel a todo el mundo, y ha sido públicamente defendido, oiga... Mire, nosotros, les gustará más, les gustará menos, pero ustedes sí que han dejado claro cuál es su política y a lo que realmente quieren ir.

Señor Alonso, yo parto, mire, se lo he explicado creo, no sé si lo he contado aquí —lo he contado tantas veces—, ¿sabe cómo se hacían los presupuestos? Primero se iba a una rueda de prensa, se les contaba a los medios de comunicación y después iban al Parlamento. Los presupuestos, como usted ha dicho, ¿de quiénes son? De los andaluces. ¿Quién es el representante de los andaluces? El Parlamento, ¿no? Y la presidenta. Nosotros fuimos primero a la presidenta del Parlamento. Comparto con usted, no solo en los presupuestos, yo no quiero agradar a nadie, queremos intentar hacer lo mejor para los andaluces porque es lo mejor para todos —también para ellos— y para Adelante Andalucía, que gobierna en ayuntamientos. Si lo hacemos bien en Andalucía, nos va bien a todos y le va bien al Gobierno de España y al presidente Sánchez. Sí aquí Andalucía va bien, va a ir fenomenal para todos, que somos el 20% —que somos el 20%—.

Yo lo del periodo medio de pago no lo comparto, y le voy a explicar por qué: porque cuando llegamos no estábamos los primeros, y hay una serie de empleados públicos que han hecho un esfuerzo y han conseguido eso. Claro que tiene que haber dinero en caja; por supuesto, yo nunca lo he negado, una media de 2.000 millones de euros. Yo eso lo he dicho siempre, es que yo sí que lo reconozco; lo que me duele es que a mí no me reconozca nada, ha visto que otra vez no ha reconocido nada. Yo sí que lo reconozco, 2.000 millones. Pero la buena gestión administrativa, como usted dice, es la que permite que seamos los primeros en España en pagar, los primeros, oye, que esto es bueno. Pero no es del PP, ni de Ciudadanos ni de Vox ni de..., es de esta gente que está aquí, que lo ha trabajado. Pero yo lo digo, me parece un elemento positivo para vender bien Andalucía, yo creo que eso nos da credibilidad de cara a las empresas. Me decía, una empresa no tiene seguridad, tiene más seguridad que antes. El 24 de junio conocerán cuáles son las normas que se van a modificar y cuáles son los trámites que se van a simplificar. No solamente hemos convocado una comisión —que eso lo hace mucha gente—, sino que le hemos puesto fecha, el 24 de junio. Y, además, estamos recibiendo las propuestas de la gente, y nos hemos comprometido con la gente, con los

empresarios y con todo el mundo, a que les vamos a contestar: o se incorpora o les contestamos diciendo por qué no se puede incorporar.

Me han hablado de los entes instrumentales. Este presupuesto tendría que haber cambiado más; seguro, seguro que usted tiene razón. Pero, oiga, los entes instrumentales hemos hecho: en primer lugar, que estén sometidos a control, que a algunos no les gusta, a nosotros sí; de verdad que es bueno para todo el mundo que trabaja que se le controle, que es bueno, te da más seguridad cuando tomas decisiones.

En segundo lugar, hemos hecho también que los consorcios estén controlados en el año 2020 y en el año 2021 bajo la contabilidad presupuestaria. Eso no se había hecho nunca, nunca, para controlar el endeudamiento, como dice el señor Venzal, exactamente. Nosotros no vamos a criminalizar a nadie, vamos a buscar soluciones continuamente, lo mismo que usted me plantea, que mejoremos en eso, vamos a hacerlo. Pedimos a la Intervención el informe; les dije que no lo politizaríamos y no lo politizamos, lo contamos después. Ahora, desde el viernes, tenemos el informe definitivo; tampoco lo mezclamos con los presupuestos.

Les ofrecí a ustedes que hiciésemos un grupo de trabajo aquí para la simplificación de trabas y para los entes instrumentales; hagamos un grupo de trabajo, a ver qué es lo que podemos mejorar. En vez de echarnos los trastos todo el día, hagamos algo para mejorar entre todos. ¿Qué problema hay? Si usted quiere lo mismo que el señor de Adelante Andalucía, de manera distinta, sí, quiere lo mejor para Andalucía. Perdóneme, señor Alonso, yo tengo que partir de que todos buscamos lo mismo y es lo mejor para Andalucía. Ese debe ser el gran objetivo al que debemos aspirar, y en esa línea es lo que yo pretendo.

Al que no cumpla, oiga, en ese régimen de subvenciones, como usted dice, ya hay un plan de choque, hemos establecido lo que les he contado, que deberán abonar intereses de demora. Si nosotros nos retrasamos más de seis meses en el abono de la subvención, pagaremos intereses de demora, pero, a cambio, el que no aporte la documentación certificativa no podrá participar en la siguiente convocatoria, lo que usted ha dicho. Si es que al final, si nos ponemos de acuerdo, salen cosas. Entonces, totalmente de acuerdo en ese ámbito de la solución, si estamos en muchos más puntos de conexión.

Ahora, ¿que nos gustaría hacer más cosas? Por supuesto. ¿Que nos hubiera gustado que fueran más revolucionarios? Por supuesto. Pero es que ha sido en tres meses y medio, es que querían que fuera ya, es que no había margen para otra cosa. Y lo hemos hecho en tres meses y medio, no lo ha hecho nunca nadie. El único anuncio que hizo de este tipo el señor Ramírez de Arellano en la tribuna, luego le demostró el señor Venzal que habían utilizado nueve meses y pico, que lo habían hecho en un mes y pico desde que llegaron. Pero si el señor Ramírez de Arellano hubiera llegado al Gobierno, lo hubiera presentado en quince días, porque lo tenía hecho, lo que pasa es que no lo quiso presentar. Si hubieran tenido la posibilidad de gobernar, en quince días lo hubiera dejado presentado, si es que lo tenía hecho. Nosotros hemos tenido que hacerlo de cero, de nuevo; no hemos utilizado para nada sus documentos, en algunos casos hasta se los llevaron. Bueno, es una decisión, es una decisión que ellos pueden tomar y que nosotros tenemos que respetar.

En lo de la renta mínima, señor Cano, ya le he contado un poco las ideas de lo que hay, que hemos puesto 130. Si es que no se llegó a esa cantidad, hemos puesto 80 millones más de lo que se hicieron. Se gastaron 57, y tenga el compromiso seguro de que, si hace falta más, pondremos más, no le quepa la menor duda,

pero hay 57 gastados y nosotros ponemos 130, 80 millones más; confíe. Usted lo dijo y tenía razón; yo creo que no habrá muchos consejeros que vengan a darles la razón a ustedes, a la oposición. Los hemos trabajado, de verdad, porque creemos en lo que usted me planteaba. Ustedes me explicaron los problemas que se habían encontrado del Gobierno anterior, que no se tramitaban los expedientes, que la gente lo estaba pasando mal, y me dijo: «Por favor, hágalo». Y yo lo transmití, lo mismo que ustedes me dijeron, que creo que es mi obligación.

Concertada. De los 41 millones que hay de más, 27 nos los dejaron, había que consolidarlos. De 41, 27, o sea, que lo de la concertada a quien le corresponda, para que eso...

En memoria histórica se lo he dicho.

En empleo, no le comprado el 15%: subida del ciento por ciento, en números redondos. Pero es que se ejecutaron 600, yo he puesto 1.130, pero si se ejecutaron 600. ¿Cómo podéis entrar a lo que presupuestaron, cómo...? ¿Queréis que pongamos 10.000 millones en empleo? ¿Ponemos 10.000 millones en empleo? Director general de Presupuestos, ¿ponemos 10.000 millones en empleo y ejecutamos 1.000? Y entonces me hacéis..., salgo aquí a... No, hagamos algo que se pueda cumplir. Si ejecutar 1.130 millones en empleo ya tiene su dificultad, ya tiene mucha dificultad. Sabéis el atasco enorme..., o saben, perdón, saben el atasco enorme que nos hemos encontrado, ustedes lo conocen mejor que nadie. ¿O no, Adelante Andalucía? Vamos a intentar desatascar y seguir invirtiendo. Oiga, ¿cómo nos pueden decir ellos que si el 15% de rebaja, cuando saben que han dejado aquello, que hay expedientes que...? ¿Qué? ¿Cómo nos pueden decir eso? ¿Cómo nos pueden decir ellos? ¿Cómo nos van a dar lecciones de empleo? Pero ustedes, por lo menos, yo sí que espero que vengan con nosotros a mejorar eso, porque ustedes lo han sufrido, y yo no creo que anteriormente les abriesen las puertas como se las hemos abierto nosotros para ayudar, para mejorar.

Voy concluyendo.

Yo creo que nosotros sí que les estamos abriendo las puertas, con sinceridad, para que vayamos de la mano, y pongamos el dinero. Oye, y en lo que no estemos de acuerdo, intentaremos buscar un punto y, si no, no podrá ser. Pero es que hay puntos de acuerdo. ¿Usted quiere, señor Cano, que nos gastemos 600 o 1.130, 600 o 1.130? Si quiere 1.130, tiene las puertas abiertas para empezar a trabajar en cuanto quiera, esa es nuestra política.

Mire, voy concluyendo. Creo que he contestado a todo...

¡Ah, las inversiones! Me decía el señor Ramírez de Arellano, mire, pintó 1.300 millones de euros, gastaron 601. Nosotros hemos puesto 1.303, más que ellos. Es que es todo igual, porque, claro, pueden decir las cantidades que quieran.

Yo solamente puedo concluir que estos presupuestos son unos presupuestos muy buenos, porque atienden a lo que quiere la gente. Si el señor Ramírez de Arellano los va a votar a favor, porque él ha dicho que eran sus presupuestos, que es lo mismo en sanidad, en educación, 1.000 millones, con lo cual, tenemos... Señores de Vox, tienen que darse prisa, porque a lo mejor nos apoya hasta el PSOE en la votación porque, fíjense, dicen que son los presupuestos copiados a los suyos. Imagínense, hemos pasado de electoralistas a no electoralistas, tal, ahora son los mismos que los nuestros. No, estos presupuestos son muy buenos porque son los de sanidad, son los de educación, son los de dependencia, 88 millones, señor Ramírez de Arellano, ustedes pusieron 25, 25 por año de media, aquí 88.

Señor de Adelante Andalucía, estamos de acuerdo con dos cosas. ¿Les parece mejor 88 que 25? Y, en segundo lugar, ¿creen que aún es poco? Si esas dos respuestas son «sí», nosotros vamos con ustedes.

La rebaja de impuestos, creemos que es buena y tenemos el compromiso de seguir bajándola.

Y, por último, la partida de inversiones, que ya hemos entrado.

Muchísimas gracias, presidenta.

### La señora AGUILAR RIVERO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Hemos concluido la Comisión de Hacienda. Y los siguientes pasos, ya será la Mesa convocada y, cuando sea obligatorio, también los portavoces. ¿De acuerdo?

Se levanta la sesión.

